REPUBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el **30 de septiembre de 2023**

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: US$ 100 millones - Bonos Corporativos

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: (507) 282 - 5080 / Fax: (507) 830 - 5963

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Calle 56 con calle 58 de Ubarrio, Torre Mercantil, corregimiento Bella Vista, Panamá.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: jgambera@mercantilsfi.com / investors@mercantilsfi.com

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia de la Compañía:

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. (el "Holding"), fue constituido en mayo de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, en octubre de 2016 inició sus operaciones. El Holding es una filial propiedad absoluta de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. (MERCANTIL) una entidad domiciliada en Panamá.

El Holding es tenedor de las acciones de las siguientes filiales: Mercantil Servicios de Inversión, S.A., Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. y sus filiales, Mercantil Bank (Schweiz) AG., y Mercantil Capital, S.A. y sus filiales. Estas filiales prestan servicios financieros, bancarios y de seguros a clientes corporativos, empresas medianas y pequeñas, y a personas.

Hechos Relevantes

En enero de 2023, la Junta de Accionistas y la Junta Directiva de Capital Bank Inc. y sus filiales (CB) de Mercantil Banco, S.A. (MBSA), respectivamente, autorizaron fusionarse por absorción en una sola sociedad, subsistiendo MBSA, y absorbiendo ésta última a CB. Las compañías suscribieron un convenio de fusión por absorción con el fin de llevar a cabo la fusión antes mencionada. El 7 de marzo se consignó ante la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), la solicitud de fusión por absorción de CB y MBSA. El 10 de julio de 2023, la SBP emitió la Resolución aprobando la fusión de los bancos. El 2 de octubre de 2023 se culminó el proceso de fusión entre CB y MBSA, quedando inscrito en el Registro Público de Panamá.

B. Descripción del Negocio:

La Ley Bancaria de la República de Panamá establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá ejercerá privativamente la supervisión de origen, en forma consolidada e individual de los bancos panameños y de los grupos bancarios que consoliden en Panamá. El Holding es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A continuación, se presenta las filiales que posee el Holding y las leyes que le aplican a cada una:

a) Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. y sus filiales

Constituida, domiciliada y regulada por las leyes de Panamá, es supervisada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Posee como filiales a Mercantil Reaseguradora Internacional, S.A., Mercantil Gestión y Cobranzas, S.A. y Mercantil Gestión y Cobranzas II, S.A.

b) Mercantil Bank (*Schweiz*) AG

Constituido, domiciliado y regulado por las leyes de Suiza, es supervisado por la Swiss Federal Banking Commission y por el Swiss National Bank.

c) Mercantil Servicios de Inversión, S. A.

Constituida, domiciliada y regulada por las leyes de Panamá, es supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

d) Mercantil Capital, S.A. y sus filiales (poseída en 80% por el Holding).

Constituida en septiembre de 2022, inició sus operaciones en noviembre de 2022, bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida. La Compañía es una filial propiedad en un 80% del Holding y en un 20% de Capital Financial Holding Inc.; ambas entidades domiciliadas en Panamá. La Compañía posee el 100% de las siguientes filiales:

d.1.- Mercantil Banco, S.A.

Constituido, domiciliado y regulado por las leyes de Panamá, es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia del Mercado de Valores.

d.2.- Capital Bank, Inc. y sus filiales

Constituida, domiciliada y regulada por las leyes de Panamá, es supervisada por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia de Mercado de Valores. Posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes filiales: Mercantil Factoring & Finance, Inc., Mercantil Business Center, S.A., Mercantil International, Inc.,Mercantil Emprendedor, S.A., Mercantil Trust & Finance, Inc., Mercantil Leasing & Financial Solution, S.A.,(anteriormente denominadas Capital Factoring & Finance, Inc., Capital Business Center, S.A., Capital International Bank, Inc.,Capital Emprendedor, S.A., Capital Trust & Finance, Inc.,Capital Leasing & Financial Solution, S.A., respectivamente),Óptima Compañía de Seguros S.A., e Invest Land & Consulting Group Corp. En octubre de 2023, se culminó el proceso de fusión por absorción con Mercantil Banco, S.A.

El total activos del Holding es de US$3,669.3 MM, de los cuales el 75.4 % está representado por activos de entidades dedicadas a la actividad bancaria, seguido por la entidad dedicada a la actividad de seguros con 6.5 % y gestión de patrimonios con una participación del 2.2 %.

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ:

El Holding desarrolla simulaciones de estrés donde se mide el descalce entre el flujo de activos y pasivos; el exceso de pasivo en una fuente particular; la falta de liquidez de los activos o reducción en el valor de las inversiones. El Holding establece niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles, para cumplir con los requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir, para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda.

El Holding mitiga el riesgo de liquidez estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos. A través de sus filiales monitorea diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones “overnight”, cuentas corrientes, vencimiento de depósitos, préstamos, las garantías y márgenes.

Para las filiales bancarias del Holding, la captación de depósitos, intermediación financiera y la administración de fondos de terceros, son las principales actividades operativas. En ese sentido, el Holding presta especial atención al monitoreo de los plazos de vencimientos de sus pasivos y el seguimiento de los flujos de fondos diarios, lo que permite optimizar la rentabilidad de los fondos y cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuesta en gran parte de inversiones líquidas y préstamos de bancos asegurándose que mantiene suficiente liquidez. Para la estrategia de inversión, el Holding garantiza un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo.

Al 30 de septiembre de 2023, los activos líquidos globales del Holding y sus filiales representan el 26.4 % del total activos, el cual desciende a US$969.6 MM, con una disminución del 5.3 % de un trimestre a otro y un incremento del 117.7 % con relación al mismo trimestre del año anterior. Dicha variación en el trimestre obedece a la estrategia de aumento de los saldos de préstamos otorgados.

El 18.6 % de los activos líquidos del Holding están conformados por efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo. El 24.6 % de los activos líquidos se encuentran colocados en contraparte con calificaciones de riesgo entre AAA a A.

El saldo de los activos líquidos permite un comportamiento sostenido del índice de liquidez legal, posicionado por encima del requerido por el regulador (30 %), debido a que cuentan con una alta calidad, acompañados tanto de una estrategia de diversificación, como de un período de maduración de corto plazo, como el caso de las inversiones, lo que permite la incorporación de éstos a la canasta de activos elegibles para dicho indicador.

El 9.8 % del total de las Inversiones en títulos valores se encuentran con la intención de ser negociadas en plazos menores a 90 días, representan el 8.0 % del total de los activos líquidos totales.

	Septiembre 2023	Junio 2023	Septiembre 2022	Var. % Sep. 2023 / Jun. 2023	Var. % Sep. 2023 / Sep. 2022
	(Cifras en miles de US$)				
Efectivos y depósitos en bancos	180,334	243,079	52,340	(25.8)	244.5
Activos líquidos	**180,334**	**243,079**	**52,340**	**(25.8)**	**244.5**
Inversiones para negociar	77,528	44,498	44,326	74.2	74.9
Inversiones disponibles para la venta	570,373	590,355	263,815	(3.4)	116.2
Inversiones registradas al costo amortizado	141,408	146,242	84,861	(3.3)	66.6
Activos líquidos globales	**969,643**	**1,024,174**	**445,342**	**(5.3)**	**117.7**

B. RECURSOS DE CAPITAL:

Los depósitos de clientes constituyen la principal fuente de fondeo del Holding representando el 79.6 % del pasivo, ubicándose en US$2,652.9 MM al cierre de septiembre de 2023 (US$2,634.6 MM al 30 de junio de 2023). Cabe mencionar que, el Holding ha diversificado sus fuentes de fondeo, incorporando los financiamientos recibidos por el orden de US$377,8 MM, los cuales están conformados principalmente; por:

- Préstamos con entidad bancarias locales por US$107.8 MM
- Bonos Corporativos por US$60.0 MM
- Acciones Preferidas emitidas por MERCANTIL por US$47.0 MM.
- Valores Comerciales Negociables (VCN), los cuales ascienden a US$39.3 MM.
- Préstamos extranjeros por US$42.9MM.
- Operaciones de reportos por US$44.0MM.
- Deudas Subordinadas por US$55.5 MM.

A continuación, se muestra los principales rubros del Pasivo, para los períodos septiembre de 2023, junio de 2023 y septiembre de 2022:

	Septiembre 2023	Junio 2023	Septiembre 2022	Var. % Sep. 2023 / Jun. 2023	Var. % Sep. 2023 / Sep. 2023
	(Cifras en miles de US$)				
Pasivos					
Depósitos de cliente	**2,652,861**	**2,634,580**	**1,100,314**	**0.7**	**141.1**
A la vista	653,942	712,854	318,509	(8.3)	105.3
Ahorros	303,706	294,567	152,005	3.1	99.8
Plazo fijo	1,695,213	1,627,159	629,800	4.2	169.2
Pasivos financieros indexados a títulos valores	**63,497**	**65,580**	**64,726**	**(3.2)**	**(1.9)**
Financiamientos recibidos(**)	**396,503**	**379,108**	**177,540**	**4.6**	**123.3**
Otros pasivos (*)	**221,848**	**212,897**	**148,432**	**4.2**	**49.5**
Total de Pasivo	**3,334,709**	**3,292,165**	**1,491,012**	**1.3**	**123.7**

(*) Incluye Pasivos por arrendamiento
(**) A junio de 2023 se incluye reclasificación del saldo de las operaciones de reporto al rubro de financiamientos obtenidos, presentados en el informe de revisión limitada en el grupo de Pasivos Financieros indexados a títulos valores.

Los depósitos de clientes presentan un aumento de US$18.3 MM de un trimestre a otro; cuando pasaron de US$2,634.6 MM a US$2,652.9 MM, lo que representa una variación del 0.7 %. Los depósitos están conformados principalmente por depósitos a plazo fijo y a la vista, representando el 63.9 % y 24.7 % del total de los depósitos; respectivamente. Por su parte, los depósitos a plazo registraron un aumento en el tercer trimestre de 2023 del 4.2 %.

Los pasivos financieros indexados a títulos valores representan un 1.9 % del total pasivo, con un 3.2 % de disminución de un trimestre a otro. En lo que se refiere a los otros pasivos, el rubro registró un saldo de US$221.9 MM (6.7 % del total del pasivo); de los cuales US$170.1 MM correspondientes a la cuentas por pagar reaseguros, provisión siniestros, primas no devengadas.

Los recursos patrimoniales del Holding al 30 de septiembre de 2023 son de US$334.6 MM, las utilidades no distribuidas representan el 24.3 % del total del patrimonio. Adicionalmente, el Holding presenta Aportes patrimoniales no capitalizados por US$74.5 MM, lo que representan 22.3 % del total de patrimonio. La relación de patrimonio a total de activos es de 9.1 %.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el capital suscrito y pagado del Holding es de US$147,423 M, y está compuesto por 980,602 acciones, divididas en 569,923 acciones comunes Clase “A” y 410,679 acciones comunes Clase “B”, con valor nominal promedio de US$154.91 cada una.

	Septiembre 2023	Junio 2023	Septiembre 2022	Var. % Sep. 2023 / Jun. 2023	Var. % Sep. 2023 / Sep. 2022
	(Cifras en miles de US$)				
Patrimonio					
Acciones comunes	147,423	147,423	147,423	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	74,520	74,150	32,800	0,5	127.2
Utilidades no distribuidas	81,253	73,585	69,660	10.4	16.6
Reservas Regulatorias	22,544	19,639	13,302	14.8	69.5
Revaluación de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	(15,945)	(14,072)	(19,731)	13.3	(19.2)
Ajuste por conversión de filial en el extranjero	2,249	2,878	256	(21.9)	778.5
	312,044	**303,603**	**243,710**	**2.8**	**28.0**
Participación no controladora	22,573	22,969	-	(1.7)	100.0
Total de Patrimonio	**334,617**	**326,572**	**243,710**	**2.5**	**37.3**

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES:

Al 30 de septiembre de 2023, el total activo del Holding ascendió a US$3,669.3 MM (US$3,618.7 MM y US$1,734.7 MM a junio de 2023 y septiembre de 2022; respectivamente), presentando un crecimiento de 1.4 % en el trimestre, originado principalmente por el incremento en la cartera de crédito.

La cartera de préstamos bruta pasó de US$2,265.6 MM a US$2,346.6 MM entre junio de 2023 y septiembre de 2023 (3.6 %); siendo una de las principales fuentes de ingresos, por US$37.5 MM durante el tercer trimestre de 2023. La cartera de préstamos, neta representa el 62.6 % del total de activo.

Las inversiones en títulos valores presentan un saldo al cierre de septiembre de 2023 de US$789.3 MM con un aumento del 1.1 % en comparación con el saldo del trimestre anterior; generando un ingreso por rendimientos en el tercer trimestre de 2023 de US$6.3 MM. El total de las inversiones en títulos valores representa el 21.5 % del total de activo.

El total de los ingresos financieros en el tercer trimestre de 2023, alcanzó el saldo de US$47.7 MM (9.1 % de incremento en el trimestre). El gasto de intereses sobre depósitos de clientes en el tercer trimestre de 2023 descendió a US$21.8 MM (disminución del 29.3 % de un trimestre a otro), mejorando el costo de fondeo.

Por otro lado, los ingresos por primas netas de seguro del tercer trimestre de 2023 son de US$7.2 MM; incremento de un 360.0% en el trimestre; producto del aumento en el volumen de póliza y operaciones de seguros, y la inclusión de las operaciones de Optima de Seguros, S.A. producto de la fusión.

Con relación a los ingresos por comisiones presenta un saldo en el trimestre de US$21.5 MM (59.3 % de un trimestre a otro), debido al incremento en las operaciones de las filiales Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A., Capital Bank y Mercantil Banco, S.A.

Por su parte, los gastos de operaciones alcanzaron US$23.9 MM en el tercer trimestre de 2023, con un aumento de 5.3 % respecto al trimestre anterior.

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS:

Durante los primeros tres trimestres de 2023, la actividad económica interna mostró un sólido crecimiento, aunque inferior a lo observado en 2022, debido al efecto rebote que se observó tras el levantamiento de las medidas impuestas por motivo del COVID-19. El indicador mensual de actividad económica (IMAE) presentó un crecimiento de 8.5 % durante los primeros siete meses del año con respecto al mismo período del año anterior.

Este desempeño estuvo impulsado principalmente por los servicios de apoyo al comercio, obras de infraestructura públicas y privadas, aumento de la producción de cobre y crecimiento de la cartera de créditos. En efecto, el movimiento comercial en la Zona Libre de Colón alcanzó un aumento de 33.5 % acumulado en los primeros ocho meses del año (46.9 % en igual lapso de 2022). De forma similar, la producción de cemento acumulada al mes de agosto se incrementó en 15 % en términos interanuales. Otro indicador que mostró un incremento interanual fue la cartera de créditos real (1.8 % en septiembre), aunque inferior al experimentado en igual lapso de 2022 (4.2 %).

En materia de inflación, la última información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) reporta que los precios al consumidor durante los primeros tres trimestres del año alcanzaron una variación acumulada de 1.8 %; equivalente a lo observado durante el mismo período de 2022 (1.8 %). Por agrupaciones, de las doce que conforman el Índice de Precios al Consumidor (IPC), cuatro presentaron deflación frente al registro de enero a septiembre de 2022; las cuales compensaron los mayores ajustes de precios experimentados en Vivienda, Agua, Electricidad y Gas (+983 puntos básicos) y Educación (por encima de 371 puntos básicos). La mayor deflación se observó en Prendas de Vestir y calzado (menos 1.5 %).

En materia fiscal, de acuerdo con la última información publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas, el déficit fiscal se situó en 4.8 % del Producto Interno Bruto (PIB) acumulado al tercer trimestre del año, esto es apenas 0.2 % por encima de lo observado durante el mismo período del año anterior. Lo anterior como resultado de que los gastos se incrementaron a un ritmo levemente superior al de los ingresos.

En lo que respecta al saldo de la deuda pública, alcanzó un nivel de US$45,796 MM en septiembre de 2023, esto es, US$2,277 MM superior al registro de igual mes de 2022 (US$42,519 MM). Este comportamiento estuvo explicado principalmente por el incremento de pasivos públicos frente al resto del mundo (US$2,829 MM), en tanto que, la deuda interna se redujo en US$552 MM. Así, la participación de la deuda pública externa ganó 211 puntos básicos para ubicarse en 84.9 % en septiembre de 2023.

Por otra parte, en la plenaria de octubre, el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFI) determinó que Panamá cumplió con las 15 recomendaciones de su plan de acción y fue excluida de la lista gris tras un proceso que fue iniciado en junio de 2019. Este es el primer paso para salir de la lista de blanqueo de capitales de la Unión Europea.

En cuanto al desempeño del Sistema Bancario de Panamá, en septiembre, la cartera de créditos local registró un aumento interanual de 4.2 %, que resultó en una desaceleración con respecto a lo observado en igual lapso de 2022 (6.2 %). De acuerdo con el destino del crédito, los hipotecarios explicaron 36.6 % de la variación absoluta interanual, seguido de Consumo Personal (18.8 %) y Comercio con 17.7 %. Estos tres sectores absorbieron el 76.3 % de las colocaciones crediticias de la banca.

En cuanto a la calidad de los créditos, medida a través del indicador créditos vencidos más morosos como porcentaje de la cartera total, registró una leve desmejora al pasar de 4.0 % en agosto de 2022 a 4.1 % en agosto de 2023.

Finalmente, los bancos incrementaron sus posiciones de liquidez. Al cierre del tercer trimestre del año, el índice de liquidez del sistema bancario se incrementó en 80 puntos en relación con septiembre de 2022, para alcanzar 55.3 %. El mayor incremento lo experimentó la banca privada extranjera con 242 punto básicos, seguido de la privada panameña con 173 puntos, para así cerrar en 56.0 % y 44.9 %; respectivamente. En cambio, la oficial redujo el índice de liquidez en 345 puntos básicos, para ubicarse en 70.8 %. Estos se mantienen por encima del mínimo regulatorio de 30 % por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

ESTADOS FINANCIEROS

Adjuntamos al presente informe de los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2023.

DIVULGACIÓN

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público en general en la página web www.supervalores.gob.pa, a partir del 30 de noviembre de 2023 y en la página web www.mercantilsfi.com

FIRMA(S)

Luciano Scandolari
Gerente Corporativo de Finanzas

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales

(Filial 100% poseída por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.)

Estados financieros consolidados condensados interinos por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2023

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales
(Filial 100% poseída por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.)

Índice para los estados financieros consolidados condensados interinos
Al 30 de septiembre de 2023

Contenido	Página
Informe de revisión de información financiera consolidada condensada	1 - 2
Estado consolidado condensado interino de situación financiera	4
Estado consolidado condensado interino de resultado	5
Estado consolidado condensado interino de resultado integral	6
Estado consolidado condensado interino de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado condensado interino de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos	9 - 59

Estados financieros consolidados condensados interinos
Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales

Los estados financieros consolidados condensados interinos de Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus filiales al 30 de septiembre de 2023, que incluyen el estado consolidado condensado interino de situación financiera, el estado consolidado condensado interino de resultado, el estado consolidado condensado interino de resultado integral, el estado consolidado condensado interino de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado consolidado condensado interino de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados condensados interinos, incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas, las notas explicativas y la información de consolidación incluida en los anexos.

Juan Carlos Robles
Contador Público Autorizado
CPA N° 4415

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales
(Filial 100% poseída por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.)

Estado consolidado condensado interino de situación financiera
Al 30 de septiembre
(En miles de dólares de Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
Activos			
Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo	7	180,334	52,340
Inversiones en valores, neta	8	789,309	393,002
Cartera de préstamos (neto de provisiones y comisiones no devengadas)	10	2,295,746	998,149
Préstamos de margen y activos indexados a titulos valores	13	27,945	27,812
Activos por derecho de uso, neto	14	2,698	4,611
Edificios, mobiliario, equipos y mejoras, neto	15	51,779	5,414
Activos restringidos	11	3,927	2,492
Activos mantenidos para la venta	12	17,431	1,019
Propiedades de inversión		1,902	1,902
Impuesto sobre la renta diferido activo	21	12,850	3,591
Primas por cobrar y otros activos, neto	16	285,405	244,390
Total de activos		3,669,326	1,734,722
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	17	2,652,861	1,100,314
Pasivos financieros indexados a titulos valores	18	63,498	64,726
Financiamientos recibidos	19	396,502	177,540
Pasivos por arrendamientos	14	2,584	5,052
Provisión sobre contratos de seguros y otros pasivos	20	219,264	143,380
Total de pasivos		3,334,709	1,491,012
Patrimonio			
Acciones comunes	22	147,423	147,423
Aportes patrimoniales no capitalizados	22	74,520	32,800
Utilidades no distribuidas	22	81,253	69,660
Reservas regulatorias	2 y 22	22,544	13,302
Revaluación de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	22	(15,945)	(19,731)
Ajuste por conversión de filial en el extranjero	22	2,249	256
		312,044	243,710
Participación no controladora		22,573	-
Total de patrimonio		334,617	243,710
Total de pasivos y patrimonio		3,669,326	1,734,722

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados interinos

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales
(Filial 100% poseída por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.)

Estado consolidado condensado interino de resultado integral
Por los períodos terminados el 30 de septiembre
(En miles de dólares de Estados Unidos de América)

	Notas	IIIT-2023 (3 meses)	IIIT-2022 (3 meses)	2023 (9 meses)	2022 (9 meses)
Ingresos financieros					
Cartera de préstamos	10	37,524	12,961	106,520	34,929
Inversiones en valores	8	6,256	3,689	21,236	10,051
Depósitos en bancos	7	3,890	112	4,721	142
Total de ingresos ganados		47,670	16,762	132,477	45,122
Gastos financieros					
Depósitos de clientes	17	(21,819)	(5,226)	(59,435)	(14,185)
Financiamientos recibidos y pasivos financieros indexados	19	(6,111)	(505)	(19,241)	(5,286)
Pasivos financieros por arrendamientos	14	(40)	(67)	(146)	(207)
Total de gastos financieros		(27,970)	(5,798)	(78,822)	(19,678)
Margen financiero bruto		19,700	10,964	53,655	25,444
Provisión por deterioro cartera de préstamos	10	(4,237)	(1,000)	(10,579)	(1,484)
Provisión para créditos modificados		(6)	21	36	74
Provisión para contingencias de crédito	24	7	-	-	-
Provisión para deterioro de inversiones en valores	8	(177)	19	47	(173)
Provisión flujos modificados - inversiones		6	6	18	18
Provisión para depósitos en bancos		9	(3)	-	(6)
Provisión para otros activos y cuentas por cobrar		123	(131)	(113)	(161)
Contingencias de préstamos		5	244	-	213
Provisión para préstamos de margen		-	(30)	-	(78)
Total de ingresos financieros netos, después de provisiones financieras		15,430	10,090	43,064	23,847
Otros ingresos (gastos), neto					
Ingresos procedentes de contratos	27	21,526	6,874	46,548	19,435
Gastos de comisiones		(6,910)	(903)	(11,234)	(2,624)
Ganancia (pérdida) neta en inversiones y diferencial cambiario	28	1,711	194	3,168	(3,421)
(Gastos) Ingresos no procedentes de contratos, neto	29	(1,768)	834	1,103	1,570
Total de otros ingresos, neto		14,559	6,999	39,585	14,960
Primas de seguros					
Primas de seguros, neta de siniestros		7,240	3,997	17,627	15,463
Gastos de operaciones					
Salarios y otros gastos de personal	30	(10,392)	(6,224)	(32,185)	(18,173)
Honorarios y servicios profesionales		(3,249)	(2,559)	(9,439)	(5,907)
Depreciación y amortización	15	(588)	(672)	(6,186)	(2,126)
Depreciación de activos por derecho de uso	14	129	(202)	(379)	(605)
Otros gastos generales y administrativos	31	(9,829)	(6,081)	(23,754)	(12,146)
Total gastos de operaciones		(23,929)	(15,738)	(71,943)	(38,957)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		13,300	5,348	28,333	15,313
Impuesto sobre la renta, neto		(1,687)	(540)	(4,910)	(1,144)
		11,613	4,808	23,423	14,169
Operación discontinua		-	13	-	140
Utilidad neta		11,613	4,821	23,423	14,309
Resultado neto atribuible a:					
Accionistas de MERCANTIL		10,828	4,821	21,266	14,309
Participación no controladora		785	-	2,157	-
		11,613	4,821	23,423	14,309
Resultado neto por acción	23	11.84	4.92	23.89	14.59

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados interinos

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales
(Filial 100% poseída por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.)

Estado consolidado condensado interino de resultado integral
Por los períodos terminados el 30 de septiembre
(En miles de dólares de Estados Unidos de América)

	Notas	IIIT-2023 (3 meses)	IIIT-2022 (3 meses)	2023 (9 meses)	2022 (9 meses)
Utilidad neta		11,613	4,821	23,423	14,309
Otro resultado integral					
Partidas que subsecuentemente serán reclasificadas al estado de resultado integral:					
Ajuste por conversión de filial en el extranjero		(629)	(660)	265	(1,956)
Ganancia (pérdida) no realizada en inversion a valor razonable con cambios en ORI:					
Accionistas de MERCANTIL		(1,873)	(3,391)	539	(18,157)
Participación no controladora		102	-	671	-
		(1,771)	(3,391)	1,210	(18,157)
Total de otro resultado integral, neto		(2,400)	(4,051)	1,475	(20,113)
Resultado integral del período		9,213	770	24,898	(5,804)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados interinos

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales
(Filial 100% poseída por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.)

Estado consolidado condensado interino de cambios en el patrimonio
Por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022
(En miles de dólares de Estados Unidos de América)

	Acciones comunes	Aportes patrimoniales no capitalizados (Nota 18)	Utilidades no distribuidas	Reservas regulatorias	Revaluación de activos financieros con cambios en ORI	Ajuste por conversión de filial en el extranjero	Pérdida no realizada en venta de de inversiones	Superávit por revaluación de activos	Subtotal antes de participación no controladora	Participación no controladora	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	147,423	20,060	55,576	13,076	(1,574)	2,212	-	-	236,773	-	236,773
Saldos al 31 de marzo de 2022	147,423	3,000	52,110	12,501	1,049	1,334	(1,683)	-	215,734	-	215,734
Saldos al 30 de junio de 2022	147,423	31,670	64,999	13,142	(16,340)	916	-	-	241,810	-	241,810
Utilidad tercer trimestre de 2022	-	-	4,821	-	-	-	-	-	4,821	-	4,821
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	-	-	-	-	(3,391)	-	-	-	(3,391)	-	(3,391)
Ajuste por traducción de filial en el extranjero	-	-	-	-	-	(660)	-	-	(660)	-	(660)
Total Resultado Integral	-	-	4,821	-	(3,391)	(660)	-	-	770	-	770
Reservas regulatorias	-	-	(160)	160	-	-	-	-	-	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1,130	-	-	-	-	-	-	1,130	-	1,130
Saldos al 30 de septiembre de 2022	147,423	32,800	69,660	13,302	(19,731)	256	-	-	243,710	-	243,710
Saldos al 31 de diciembre de 2022	147,423	74,050	79,298	11,818	(16,484)	1,984	-	825	298,914	22,182	321,096
Saldos al 31 de marzo de 2023	147,423	74,050	86,539	9,031	(15,263)	2,266	-	7	304,155	21,627	325,782
Saldos al 30 de junio de 2023	147,423	74,150	73,585	19,639	(14,072)	2,878	-	-	303,603	22,969	326,572
Utilidad tercer trimestre de 2023	-	-	10,828	-	-	-	-	-	10,828	785	11,613
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	-	-	-	-	(1,873)	-	-	-	(1,873)	102	(1,771)
Ajuste por traducción de la filial en el extranjero	-	-	-	-	-	(629)	-	-	(629)	-	(629)
Total Resultado Integral	-	-	10,828	-	(1,873)	(629)	-	-	8,326	887	9,213
Reservas regulatorias	-	-	(3,160)	2,905	-	-	-	-	(255)	-	(255)
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	370	-	-	-	-	-	-	370	-	370
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,283)	(1,283)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	147,423	74,520	81,253	22,544	(15,945)	2,249	-	-	312,044	22,573	334,617

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados interinos

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. y sus Filiales
(Filial 100% poseída por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.)

Estado consolidado condensado interino de flujos de efectivo
Por los períodos terminados el 30 de septiembre
(En miles de dólares de Estados Unidos de América)

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Utilidad:		
Operación continua	11,613	4,808
Operación discontinúa	-	13
Utilidad neta	11,613	4,821
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	588	2,236
Depreciación de activos por derecho de uso	(129)	604
Impuesto sobre la renta diferido	4,737	(11)
Interés minoritario	389	-
Provisión sobre cartera de préstamos	4,237	(32)
Activos financieros indexados a títulos valores a valor razonable con cambios en ORI	18	3,169
Depósitos en bancos y cuentas por cobrar	(9)	3
Ingresos financieros	58,981	(24,471)
Gastos financieros	27,970	7,510
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Activos a valor razonable con cambios en resultados	9,397	(1,781)
Cartera de préstamos	(106,794)	(25,327)
Préstamos de margen y activos financieros indexados a títulos valores	(2,738)	291
Activos restringidos	(1,598)	(272)
Primas por cobrar y otros activos	(29,240)	(20,521)
Depósitos de clientes	18,290	(24,511)
Pasivos financieros indexados a títulos valores	(27,341)	(13,856)
Otros pasivos	5,743	(45,701)
Activos mantenidos para la venta	(4,746)	(832)
Intereses cobrados	126,801	24,471
Intereses pagados	(84,110)	(7,704)
Ingreso por diferencia en cambio	(629)	(660)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	11,430	(122,574)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras	17,653	(2,378)
Variación neta de activo intangible	(3,655)	-
Variación neta de inversiones	(144,715)	67,524
Ventas y redenciones de activos financieros a valor razonable	18,562	(36,738)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(112,155)	28,408
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Aportes pendientes por capitalizar	370	1,130
Financiamientos recibidos	42,653	78,916
Pago de pasivos financieros por arrendamiento	(724)	(202)
Pago del impuesto complementario	(1,743)	194
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	40,556	80,038
Disminución neta en el efectivo	(62,744)	(14,128)
Efectivo al inicio del período	243,078	66,694
Efecto por fluctuación cambiaria del efectivo	-	(226)
Efectivo al final del período	180,334	52,340

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados interinos

1. Operaciones y régimen legal

Entidad que reporta

Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. (el "Holding"), fue constituida en mayo de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, en octubre de 2016 inició sus operaciones. El Holding es una filial propiedad absoluta de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., (MERCANTIL) una entidad domiciliada en Panamá.

El Holding es tenedor de las acciones de las siguientes filiales: Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. y sus filiales, Mercantil Capital, S.A. y sus filiales, Mercantil Servicios de Inversión, S.A., Mercantil Bank (Schweiz) AG. Estas filiales prestan servicios financieros, bancarios y de seguros a clientes corporativos, empresas medianas y pequeñas, y a personas.

Aprobación de los estados financieros consolidados condensados interinos - Los estados financieros consolidados condensados interinos por el período terminado al 30 de septiembre de 2023, fueron aprobados para su emisión por el Comité de Auditoria de la Junta Directiva el 29 de noviembre de 2023.

Régimen legal

La Ley Bancaria de la República de Panamá establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá ejercerá privativamente la supervisión de origen, en forma consolidada e individual de los bancos panameños y de los grupos bancarios que consoliden en Panamá. El Holding es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Leyes aplicables a las principales filiales

a) Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. y sus filiales
Constituido, domiciliado y regulado por las leyes de Panamá, es supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Posee como filiales a Mercantil Reaseguradora Internacional, S.A. y Mercantil Gestión y Cobranzas, S.A.

b) Mercantil Capital, S.A. y sus filiales (poseída en 80% por el Holding)
Constituida en septiembre de 2022, inició sus operaciones en noviembre de 2022, bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida. La Compañía es una filial propiedad en un 80% de Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A., (el Holding) y en un 20% de Capital Financial Holding, Inc., ambas entidades domiciliadas en Panamá. La Compañía posee el 100% de las siguientes filiales:

b.1.- Mercantil Banco, S.A.
Constituido, domiciliado y regulado por las leyes de Panamá, es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia del Mercado de Valores.

b.2.- Capital Bank, Inc. y sus filiales
Constituida, domiciliada y regulada por las leyes de Panamá, es supervisada por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia de Mercado de Valores. Posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes filiales: Mercantil Factoring & Finance, Inc., Mercantil Business Center, S.A., Mercantil International, Inc.,Mercantil Emprendedor, S.A., Mercantil Trust & Finance, Inc., Mercantil Leasing & Financial Solution, S.A.,(anteriormente denominadas Capital Factoring & Finance, Inc., Capital Business Center, S.A., Capital International Bank, Inc.,Capital Emprendedor, S.A., Capital

Trust & Finance, Inc.,Capital Leasing & Financial Solution, S.A., respectivamente) ,Óptima Compañía de Seguros S.A., e Invest Land & Consulting Group Corp. En octubre de 2023, se culminó el proceso de fusión por absorción con Mercantil Banco, S.A.

c) Mercantil Servicios de Inversión, S. A.
Constituida, domiciliada y regulada por las leyes de Panamá, es supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores.

d) Mercantil Bank (*Schweiz*) AG
Constituido, domiciliado y regulado por las leyes de Suiza, es supervisado por la Swiss Federal Banking Commission y por el Swiss National Bank.

Hechos Relevantes

En enero de 2023, la Junta de Accionistas y la Junta Directiva de Capital Bank Inc. y sus filiales (CB) de Mercantil Banco, S.A. (MBSA), respectivamente, autorizaron fusionarse por absorción en una sola sociedad, subsistiendo MBSA, y absorbiendo ésta última a CB. Las compañías suscribieron un convenio de fusión por absorción con el fin de llevar a cabo la fusión antes mencionada. El 7 de marzo se consignó ante la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), la solicitud de fusión por absorción de CB y MBSA. El 10 de julio de 2023, la SBP emitió la Resolución aprobando la fusión de los bancos. El 2 de octubre de 2023 se culminó el proceso de fusión entre CB y MBSA, quedando inscrito en el Registro Público de Panamá.

2. Bases de preparación y principios de consolidación

Bases de preparación

i. Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros consolidados condensados interinos que se presentan por el período terminado el 30 de septiembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 Información Financiera Intermedia; por lo tanto, estos estados financieros consolidados condensados interinos no incluyen la totalidad de las notas que se incluyen en los estados financieros consolidados condensados interinos anuales. Estos estados financieros consolidados condensados interinos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados condensados interinos al 31 de diciembre de 2022. Los resultados de las operaciones de los períodos interinos no necesariamente son indicativos de los resultados que puedan ser esperados para el año completo, y las operaciones no son estacionales por naturaleza, sino que son normales y recurrentes. El Holding presenta el estado consolidado condensado interino de situación financiera en orden de liquidez.

ii. Costo histórico

Los estados financieros consolidados condensados interinos han sido preparados sobre la base del uso de costo histórico, excepto por las inversiones a valores razonables con cambio en resultado y con cambios en el otro resultado integral, los préstamos de margen y los activos indexados a títulos valores que se presentan a valor razonable y, los activos mantenidos para la venta que se reconocen al menor entre su valor en libros y valor razonable, menos los costos asociados a la venta.

iii. Nuevas normas y enmiendas que han sido adoptadas por el Holding a partir del 1 de enero de 2023

En el período, el Holding ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 Contratos de seguro

Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguros emitidos. Esta norma reemplazará a la NIIF 4, la cual permite en la actualidad una diversidad de prácticas contables en la contabilización de los contratos de seguros. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilización por todas las entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con participación discrecional. Esta norma aplica para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023, y se permite la adopción anticipada si la NIIF 15 y la NIIF 9 son también aplicadas.

En julio de 2022, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, otorgó un año adicional para la adopción de esta norma, entrando en vigor el 1 de enero de 2024. En septiembre de 2022, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió una circular a través de la cual esboza las situaciones que pudieran ocurrir para los grupos bancarios que consoliden con empresas de seguros dada la adopción de la NIIF 17, según el ISAB, y señala que una vez sea estimado el impacto de la adopción los grupos bancarios deberán notificar a esa Superintendencia con antelación los ajustes determinados.

Debido a la publicación de esta norma, el Holding inició en el 2021 el proceso de evaluación de los impactos que tendrá la aplicación de la misma. Al 30 de septiembre 2023, aún no es posible indicar el impacto que esta implementación tendrá sobre los estados financieros consolidados condensados interinos.

Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros con la NIIF 4 - Contratos de seguro

El IASB emitió modificaciones a la NIIF 4 para tratar problemas que surgen de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma de contratos de seguro de la NIIF 17. Las modificaciones introducen dos opciones para aplicar la NIIF 9 para las entidades que emiten contratos de seguros, las cuales son:

a) La exención temporal permite diferir la fecha de implementación de la NIIF 9 para los períodos anuales hasta la fecha de adopción de la NIIF 17 y continuar aplicando la NIC 39.

b) El enfoque de superposición permite a una entidad reclasificar entre los resultados del período y otro resultado integral, una cantidad que resulta entre la ganancia o pérdida al final del período sobre el que se informa para ciertos activos financieros, que son los mismos que si una entidad hubiera aplicado la NIC 39.

Adicionalmente, se presentan enmiendas a normas; tales como:

- *Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros*: Las modificaciones aclaran la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes, con base en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa.
- *Enmiendas a la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores*: Definición de las estimaciones contables.
- *Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos*: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

El Holding se encuentra en el proceso de evaluación de los impactos que tendrá la aplicación de las enmiendas a estas normas.

Principios de consolidación

Al determinar las revelaciones que deben hacerse sobre las diversas partidas en los estados financieros consolidados condensados interinos y sobre otros asuntos, el Holding ha tomado en cuenta su importancia relativa considerando los estados financieros consolidados condensados interinos como un todo.

A continuación, las principales políticas de contabilidad que utiliza el Holding para la elaboración de sus estados financieros consolidados condensados interinos:

1) Consolidación y operación discontinua

Los estados financieros consolidados condensados interinos incluyen las cuentas del Holding y sus filiales sobre las cuales se ejerce el control. El Holding controla una entidad cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en ella y tiene la capacidad de afectar estos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Todas las transacciones y saldos significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Una operación no se consolida cuando se considera discontinua, esta corresponde a un grupo de activos sobre el cual el Holding ha dispuesto o enajenado, los mismos pueden estar representados por una línea de negocio o segmento geográfico.

El detalle de las empresas consolidantes del Holding, al 30 de septiembre, se muestra a continuación:

Nombre de la Empresa	Localidad	2023	2022
		Porcentaje de participación	
Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. y sus filiales	Panamá	100	100
Mercantil Capital, S.A. y sus filiales (Nota 6)	Panamá	80	-
Mercantil Servicios de Inversión, S.A. [1]	Panamá	100	100
Mercantil Bank (Schweiz) AG	Suiza	100	100
Mercantil Bank (Curaçao), NV (Nota 9)[2]	Curaçao	-	100

[1] Fusionada con Capital Assets Consulting, Inc.
[2] Se presenta como operación discontinua

2) Unidad monetaria y moneda funcional

Los activos, pasivos, ingresos y gastos están registrados con base en la moneda del entorno económico primario en el cual opera cada entidad (moneda funcional). Para el Holding y sus filiales ubicadas en el exterior, la moneda funcional y de presentación es el dólar US$ de los Estados Unidos de América, excepto para la filial Mercantil Bank (Schweiz) AG cuya moneda funcional es el Franco Suizo. La moneda nacional de la República de Panamá es el balboa (B/.) que está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3) Conversión de moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten en la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por fluctuación en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del período, se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral en el rubro de otros ingresos.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una entidad controlada en el extranjero se reconocen en otro resultado integral y se acumula en una reserva separada en el patrimonio. El Holding y sus filiales operan en territorios que no se consideran hiperinflacionarios.

Las diferencias por conversión resultantes se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral. En la consolidación, las diferencias por tipo de cambio derivadas de la conversión de cualquier inversión neta en entidades extranjeras y de los préstamos y otros instrumentos financieros designados como coberturas de dichas inversiones se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral. Cuando se vende una operación en el extranjero o se paga cualquier préstamo que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican a resultados como parte de la ganancia o pérdida a la venta.

4) Ingresos

4.1) Procedentes de los intereses que generan los activos financieros

Los ingresos por intereses para todos los instrumentos financieros se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral utilizando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, el Holding estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero y tomando en cuenta los prepagos; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El costo amortizado es el monto por el cual un instrumento financiero es reconocido inicialmente menos los repagos de capital, más los intereses devengados y para activos financieros, menos cualquier provisión por deterioro.

4.2) Procedentes de contratos con clientes

Cuando el Holding cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. El ingreso se reconoce en la medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente.

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidas como ingresos bajo el método del efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método del efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos por honorarios y comisiones, distintos de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado (Nota 27).

4.3) Procedentes de contratos de seguros

Los ingresos por primas se reconocen en la emisión de la póliza. Pueden existir porciones de primas que corresponden a vigencias de cobertura de ejercicios posteriores, las cuales se clasifican como provisión de primas no devengadas y calculada en prorrata diaria. Las pólizas que para el cierre del ejercicio fiscal se hayan renovado con vigencia que corresponda a ejercicios posteriores son registradas en primas diferidas.

Las mismas se reconocen como ingresos en el momento en que inicien su vigencia.

Adicionalmente, los ingresos por comisiones e impuestos en operaciones de reaseguros cedidos, netos de impuestos recuperados son contabilizados en su totalidad en el período.

5) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del período comprende, tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente.

El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto sobre la renta neto gravable del período, utilizando la tasa vigente de impuesto sobre la renta a la fecha del estado consolidado condensado interino de situación financiera de acuerdo con las regulaciones fiscales aplicables a cada entidad del Holding.

El impuesto sobre la renta diferido es provisto por completo, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre la base fiscal de los activos y pasivos, y sus valores en libros para efectos de los estados financieros consolidados condensados interinos. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado condensado interino de situación financiera y que se espera sean aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo sea liquidado.

El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles y contra las cuales las diferencias temporarias podrán ser utilizadas. La principal diferencia temporaria está relacionada con la provisión para cartera de préstamos.

6) Impuesto complementario

Las empresas constituidas en Panamá deberán cancelar un anticipo del impuesto sobre dividendos sobre las utilidades netas del período anterior denominado impuesto complementario, el cual se debe retener y pagar a las autoridades fiscales dentro de los plazos establecidos por cada compañía en nombre de su accionista. Este impuesto se aplica como crédito fiscal al momento de recibir dividendos. El Holding registra el impuesto complementario pagado en el estado consolidado condensado interino de resultado integral.

7) Arrendamientos

Se reconocen como un activo por derecho de uso, siempre que el arrendamiento sea por un período superior a un año, que no sea por un monto inferior a US$5 mil, y que el Holding tenga control sobre el bien arrendado. Adicionalmente, se reconoce un pasivo financiero en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso. Cada pago de arrendamiento se registra contra el pasivo y la porción de intereses es cargada al resultado del ejercicio. El activo por derecho de uso se deprecia a través del método de línea recta, por el menor de los plazos; entre la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento.

La medición inicial del activo por derecho de uso incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamientos recibidos.
- Los costos directos iniciales por el arrendamiento.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendamiento al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

El pasivo financiero que se genera en la transacción se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento, que no se hayan pagado a la fecha del registro. Los pagos se descontarán usando la tasa incremental por préstamos del arrendamiento.

8) Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado condensado interino de flujo de efectivo, el Holding considera como efectivo solamente el efectivo en caja, los depósitos a la vista y los depósitos a plazo con vencimientos originales iguales o menores a 90 días, ya que son rápidamente convertibles en efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor.

9) Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Esta clasificación se cumple si el activo está disponible para su venta inmediata, si la venta es altamente probable y si se espera que la misma se concrete dentro del período siguiente a su clasificación. Los bienes adjudicados que no cumplen para ser clasificados como mantenidos para la venta son reclasificados a otros activos. Estos activos son registrados al menor entre el valor el libros y el valor razonable, menos costos asociados a la venta.

Se reconoce una pérdida por deterioro o una ganancia debido a las reducciones o aumento del valor inicial del activo basado a su valor razonable menos el costo de venta. No se reconocen posteriormente, las reversiones a las pérdidas por deterioro que superen el valor en libros del activo inicial.

10) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado. El Holding determina la clasificación de los activos financieros desde su reconocimiento inicial sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento y medición

A valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Todos los activos financieros e incluyendo los instrumentos de patrimonio no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como se describen anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos designados al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral en el período en que se originen en el rubro de ganancia neta en inversiones y diferencial cambiario.

A valor razonable con cambio en otro resultado integral (VRCORI)

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI sólo si cumple de manera simultánea con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Se registran a su valor razonable más los costos de la transacción; posteriormente, las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral son reconocidas en el estado consolidado condensado interino de resultado integral, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado. Sin embargo, el interés calculado usando el método del interés efectivo es reconocido en el estado consolidado condensado interino de resultado integral. Las fluctuaciones cambiarias son registradas como parte del resultado del ejercicio en el cual se incurren.

Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros.

De acuerdo con las normas contables, se debe determinar el valor razonable de estos instrumentos, el cual puede variar de acuerdo con la ponderación que se asigne a cada variable: características propias del instrumento, condiciones de mercado en las cuales fueron emitidos, necesidades de liquidez de los participantes en el sistema financiero, entre otros.

A costo amortizado (CA)

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con:

- El activo es matenido dentro de un modelo de negocio cuya intención es el mantener los activos hasta su vencimiento para obtener flujos contractuales; y
- Los terminos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Sólo pagos de principal e intereses

Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Holding evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan sólo pagos de principal e intereses. Al realizar esta evaluación, el

Holding considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye sólo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Para las inversiones, los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado consolidado condensado interino de resultado integral. Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros. Los intereses se registran conforme se menciona en la sección de Ingresos provenientes de los intereses.

Los activos financieros a costo amortizado que mantiene el Holding son: depósitos en bancos, inversiones a costo amortizado y préstamos.

Instrumentos financieros derivados sin cobertura contable

Las instrumentos financieros derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura contable se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registran en el estado consolidado condensado interino de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado condensado interino de resultado integral.

Instrumentos de capital

El Holding mide todas las inversiones de capital a valor razonable a través de resultado. Los dividendos de instrumentos de capital se registran en los resultados cuando el Holding cuenta con el derecho a recibir el pago correspondiente.

11) Pasivos financieros

Los pasivos financieros tales como depósitos de bancos o clientes e inversiones de deuda emitidas son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Adicionalmente, los criterios de tasa efectiva y costo amortizado indicados en la sección de ingresos provenientes de los intereses que generan los activos financieros (Nota 2 - 4.1) también le son aplicables a los pasivos financieros.

12) Activos y pasivos financieros indexados a títulos valores

Un activo financiero indexado a títulos valores es un contrato de préstamo de títulos valores en el cual el Holding actúa como mutuante o prestamista, y el cliente como mutuario o prestatario. Cuando el Holding actúa como prestatario, el pasivo se incluye en el grupo de pasivos financieros. El crédito/préstamo financiero indexado a títulos valores se presenta a valor razonable del subyacente, incluyendo los correspondientes intereses por cobrar o por pagar sobre dicho activo/préstamo. Las ganancias o pérdidas por ajuste al valor de mercado por precio se presentan como parte de los resultados.

Los pasivos financieros indexados a títulos valores están representados por montos pasivos, correspondientes a títulos valores que el Holding tiene en calidad de préstamo o garantía, con el compromiso de devolverlos o comprarlos al finalizar el plazo del acuerdo, incluyendo una contraprestación o precio de la operación.

13) Desincorporación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se desincorporan cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el Holding ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los pasivos financieros se desincorporan del estado consolidado condensado interino de situación financiera cuando la obligación se ha extinguido.

14) Instrumentos financieros derivados sin cobertura contable

Los instrumentos financieros derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura contable se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registran en el estado consolidado condensado interino de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado condensado interino de resultado integral.

15) Deterioro de activos financieros

El Holding evalúa el deterioro de los activos financieros al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera.

La NIIF 9 contempla un modelo de pérdida crediticia esperada, basada en:

- Las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses (1 año).
- Las pérdidas esperadas de la vida remanente del activo financiero.

El evento que determina que debe pasarse de la primera provisión a la segunda, es que se evidencie un empeoramiento en la calidad crediticia producido por:

- Morosidad.
- Análisis cualitativo.

Clasificación en etapas de deterioro

Los activos se clasifican por etapa de deterioro dependiendo de la evolución del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, según se definen a continuación:

Etapa 1. Pérdidas esperadas en 12 meses.

Todas las inversiones e instrumentos financieros son inicialmente categorizados en esta etapa. Son instrumentos financieros que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.

Etapa 2. Provisión para las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del instrumento financiero.

Se clasifican en esta etapa a los instrumentos financieros que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito. Para cualquier activo financiero, el Holding considera un cambio en la clasificación y una situación de mora por más de 30 días de atraso en cualquiera de sus obligaciones como un indicativo de un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito.

Etapa 3. Provisión para pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros deteriorados.

Los instrumentos financieros que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa. Se considera que la operación se encuentra en estado de incumplimiento cuando existe una evidencia de deterioro y una situación de mora por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, bien sea de capital o interés.

Una evidencia objetiva de deterioro ocurre cuando se observan dificultades financieras significativas del deudor; razones económicas o legales que requieren otorgar concesiones que no se hubiesen considerado de otra manera; cuando el prestatario entra en quiebra u otra reorganización financiera; o cuando existe información observable que indique una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

Las causas fundamentales para los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro.

La metodología establecida para la creación de las reservas en la cartera de crédito está diferenciada por una segmentación por créditos con características similares, agrupándolos por tipos de carteras comerciales, consumo e instituciones financieras. Adicionalmente, se emplea el concepto de créditos significativos y no significativos para determinar los préstamos que son evaluados colectiva o individualmente.

Para los préstamos colectivamente evaluados, la pérdida por deterioro se calcula a través de modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento y realiza ajustes prospectivos por condiciones económicas esperadas.

Para los préstamos individualmente evaluados, las pérdidas por deterioro se determinan con base en una evaluación caso por caso utilizando los valores colaterales y los flujos de efectivos proyectados.

Para realizar la estimación del deterioro de los activos financieros, se utilizan como parámetros la Probabilidad de Incumplimiento (PI) que está asociada al riesgo de contraparte, la Exposición ante el Incumplimiento (EI) que está relacionado con el costo amortizado de los activos financieros y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) como la tasa que representa la exposición que no se recupera cuando la contraparte se declara en incumplimiento o default.

Ajustes prospectivos

Las pérdidas esperadas son ajustadas prospectivamente para reflejar expectativas de deterioro del riesgo crediticio en un horizonte de doce meses y registrar incrementos de provisiones de forma anticipada. Los activos financieros son segmentados en grupos homogéneos sobre los cuales se realizan análisis de factores cualitativos y cuantitativos de sus condiciones particulares y de su entorno de operación para determinar si se puede esperar un incremento significativo en su riesgo crediticio.

El modelo de deterioro incorpora las probabilidades apropiadas que reflejen tanto la posibilidad de ocurrencia como la de no ocurrencia de pérdidas. En este sentido, se utilizan tres escenarios posibles (positivo, intermedio y negativo), seleccionando un escenario final ponderado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Holding considera conceder algún cambio en las condiciones del crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

Préstamos modificados

Para las otras modificaciones comerciales, se evalúa si la modificación es sustancial, es decir si el cambio en los términos del contrato difiere sustancialmente del contrato original, con base en el análisis de variables cualitativas y en algunos casos una evaluación cuantitativa. Cuando las modificaciones dan lugar a baja en cuentas, el contrato renegociado es un nuevo préstamo y el deterioro se evalúa de acuerdo con la política de riesgos del Holding, reconociendo inicialmente el préstamo en Etapa 1, y evaluando los incrementos significativos del riesgo de crédito a partir de la fecha de modificación. De igual manera, se dan de baja los costos y comisiones asociados al activo financiero los cuales son reconocidos de forma inmediata en el estado consolidado condensado interino de resultado integral. No se reconocen créditos nuevos con deterioro crediticio comprados u originados.

Las modificaciones que no dan lugar a baja se entienden como modificaciones no sustanciales, el importe en libros se recalculará, como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales modificados descontados a la tasa de interés original reconociendo el efecto por modificación en el estado consolidado condensado interino de resultado integral. De igual manera, los costos y comisiones se ajustan y se amortizan por el resto de la vida del activo modificado.

Valoración de activos financieros modificados

Las NIIF establecen que ante una modificación del crédito, el Holding deberá recalcular el importe bruto en libros del activo financiero, como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva original, también se incluye cualquier costo o comisión incurrido, y reconocerá en los resultados del período una ganancia o una pérdida por este concepto. Posteriormente, se amortizará dicha ganancia o pérdida en la vida remanente del activo financiero.

Política de castigo

El Holding determina el castigo de un préstamo que presenta incobrabilidad, aplicado posterior a un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es su suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada, aplicando el castigo contra la reserva previamente constituida.

16) Contrato de seguro

Son aquellos por los que la filial Mercantil Seguros y Reaseguro, S.A., se obliga mediante el cobro de una prima y en el caso de que se produzca un evento, a indemnizar, dentro de los límites pactados, del daño producido al asegurado tenedor o a algún beneficiario; o a satisfacer un capital, una renta y otras prestaciones convenidas.

La clasificación de un contrato como contrato de seguro, se mantiene hasta que cesen todos los derechos y obligaciones asociadas.

Algunos conceptos relativos a la actividad de seguros y reaseguros son los siguientes:

16.1) Seguros generales

Ramos: Incluye los productos de incendio, multirriesgo, automóvil, casco (marítimo y aéreo), responsabilidad civil, transporte, robo, riesgos diversos, seguros de construcción y ramos técnicos, así como las fianzas. La Administración considera los siguientes aspectos en relación con ramos generales:

Primas: Se refieren a las primas de los contratos suscritos durante un período independientemente, de que se relacionen con un ejercicio contable posterior. Las porciones de primas que se devengan se registran como ingresos en el estado consolidado condensado interino de resultado integral y se generan desde la fecha de fijación del riesgo sobre el período de cobertura. El mismo principio se aplica a las primas de operaciones de reaseguro aceptado. Las primas cedidas en reaseguro se registran como costos en el estado consolidado condensado interino de resultado integral.

Provisión de riesgo en curso: La provisión de riesgo en curso se calcula a prorrata diaria de la porción no devengada, de las primas netas retenidas de las pólizas de seguros vigentes, en todos los ramos excepto vida individual, según los días transcurridos de vigencia de la póliza y deducido el costo de adquisición (comisiones a corredores y agentes). La provisión se genera desde la emisión de la póliza o endoso y se refleja en el estado consolidado condensado interino de situación financiera como provisión sobre contrato de seguros (primas no devengadas por contratos de seguros emitidos y vigentes a la fecha de valuación) y como participación de reaseguradores en provisiones sobre contratos de seguros la porción correspondiente al reaseguro cedido.

El estado consolidado condensado interino de resultado integral muestra los ajustes en las primas cedidas a reaseguradores.

16.2) Seguros de personas

Ramos: Incluye vida tradicional, vida universal, salud individual, accidentes personales, colectivos de vida y salud. El Holding sólo suscribió pólizas de vida tradicional, accidentes personales, salud y pago único por cáncer.

Primas: El manejo de las primas de ramos de personas es igual que el de ramos generales a excepción de vida individual que se maneja en base a un sistema de efectivo.

Provisión de riesgo en curso y provisión sobre póliza de vida individual: La provisión de riesgo en curso se calcula según lo indicado en la sección de ramos generales. Para la valuación y constitución de la provisión sobre póliza de vida individual, la filial ha documentado en las notas técnicas cada una de las provisiones, calculadas bajo métodos actuariales aceptables por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Para el período terminado el 30 de septiembre de 2023, la filial sólo ha comercializado un producto que está calificado para la generación de reservas matemáticas.

17) Reaseguros

El Holding cede riesgos a otras empresas aseguradoras o de reaseguro con el objeto de limitar las posibles pérdidas, a través de la transferencia del riesgo. El Holding no queda eximido de sus obligaciones ante los asegurados o beneficiarios por las cesiones de reaseguro. El Holding evalúa las condiciones financieras de los reaseguradores contratados y sus calificaciones, así como las concentraciones de riesgo.

18) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses de los instrumentos financieros se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral, utilizando el método del interés efectivo.

19) Préstamos de margen

Los préstamos de margen son activos financieros no derivados a la vista con pagos determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos se originan cuando el Holding provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor para la adquisición de activos financieros. El valor razonable de los préstamos de margen se aproxima a su valor exigible.

20) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, que se incluyen en otros activos, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden a costo amortizado. Las cuentas por cobrar que surgen de las operaciones de seguros se clasifican en esta categoría y están sujetas a las pruebas periódicas de deterioro.

21) Edificios, mobiliario, equipos y mejoras, neto

Estos activos están registrados al costo histórico neto de su depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización se calculan utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los principales activos se presenta a continuación:

	Años
Edificios	40 - 60
Mobiliario y equipos de transporte	4 - 10
Mejoras a la propiedad arrendada (*)	4 - 10

(*) No excediendo el plazo del arrendamiento.

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados del período, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento normal de los activos. Las mejoras significativas son capitalizadas si suponen un incremento en la vida útil del activo. El posible deterioro en el valor de los activos de larga vida es revisado cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable.

El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de disposición y el valor de uso. Si se determina que un activo está deteriorado, el monto a ser reconocido como deterioro será el exceso del valor en libros del activo o grupo de activos sobre su valor recuperable.

22) Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son registradas inicialmente a su costo, el cual comprende su precio y cualquier gasto directamente atribuible. Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se miden al valor razonable, reconociendo en los resultados integrales los cambios en el valor razonable. El Holding contabiliza su propiedad a costo menos depreciación acumulada, dado que el valor razonable no se puede medir de manera confiable. Si una propiedad se convierte en una propiedad de inversión, debido a que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable es tratada de la misma forma que una revaluación

según las NIIF. Cualquier incremento resultante de las revaluaciones de esta propiedad es reconocido en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio neto, salvo en la medida en que observe un decremento previamente en pérdida no realizada. Una disminución en el importe en libros que surgen en la revaluación de esa propiedad es reconocida en resultados en la medida en que excede el saldo existente en la reserva de revaluación.

Por otro lado, si una propiedad de inversión se ocupa, se reclasificará como edificios, mobiliario, equipos y mejoras, y su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para sus futuros períodos contables.

Posteriormente, en caso de venta o retiro el monto adicional por revaluación que permanece en el patrimonio, será reclasificado a las utilidades no distribuidas.

23) Activos intangibles

El valor de la adquisición de las licencias de software es capitalizado en base al costo incurrido en la compra y de acuerdo con el uso específico del mismo. El costo es amortizado en 48 meses, vida útil establecida para este tipo de activos.

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas de software se reconocen como un gasto a medida que se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de productos de software identificables y únicos controlados por el Holding son reconocidos como activos intangibles.

24) Plusvalía

Una combinación de negocios se registra por el método de adquisición, el pago se mide a valor razonable, este representa la suma de los activos y pasivos recibidos y/o cedidos medidos a valor razonable a la fecha de adquisición y los instrumentos de patrimonio a cambio del control de la adquisición. Los costos incurridos durante el proceso de adquisición se reconocen en la medida en que se incurren. La plusvalía es un activo para la adquiriente que representa los beneficios económicos futuros provenientes de los activos netos identificables surgidos durante una combinación de negocios y que se asignan a Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y, que no son individualmente reconocidos.

Al ejecutar una combinación de negocios se realizará el registro de la plusvalía. El adquiriente tiene un plazo no mayor a un año, denominado período de medición, durante el cual ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición también se reconocerá activos o pasivos adicionales si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha.

Una vez se reconoce el saldo final de la plusvalía, se evaluará anualmente o con mayor frecuencia cuando existan eventos o circunstancias que indiquen algún potencial deterioro. Para la prueba de deterioro, la plusvalía es distribuida entre la UGE o grupos de unidades generadoras de efectivo adquiridas, de las que se esperan beneficios derivados de las sinergias de la combinación de negocios. De existir una pérdida por deterioro, se registrará en los resultados disminuyendo su valor de la plusvalía y no es posible revertirse, si el valor en libros excede el valor recuperable de la UGE mediante la cual se espera obtener beneficio por las sinergias generadas por la combinación que le dio origen. El valor recuperable de un activo o grupo de

activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor de uso.

25) Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos incluyen otros financiamientos por pagar y deuda emitida y son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en las transacciones. Posteriormente, se reconocen al costo amortizado. El gasto de intereses es reconocido sobre la base del método del interés efectivo y presentado como gastos financieros en el estado consolidado condensado interino de resultado integral.

26) Provisión para siniestros en trámites e incurridos pero no reportados

La provisión para siniestros en trámites e incurridos, está constituida por todos los reclamos reportados por los asegurados más los costos adicionales en que pueda incurrir el Holding para cada reclamo, al cierre de cada período fiscal.

27) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas en el grupo de otros pasivos cuando: a) el Holding tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; b) es probable que el Holding tenga salida de recursos para cancelar tal obligación y; c) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, como resultado de sucesos pasados, producto de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo control de la entidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos contablemente, pero son revelados a menos que la probabilidad de ocurrencia sea remota.

Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

28) Beneficios a empleados

Prima de antigüedad y fondo de cesantía

De acuerdo con el código laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral. La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad.

Estos aportes son considerados como un plan de beneficios definidos, donde se miden al valor presente, los pagos futuros esperados, respecto a los servicios prestados por los empleados hasta el final del período de la información utilizando el método abreviado, excepto la filial Mercantil Banco, S.A., que utiliza el método de la unidad de crédito proyectada.

Seguro social

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la caja de seguro social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus

empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el estado panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde el Holding no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas.

A continuación la cantidad de empleados, al 30 de septiembre, por entidad:

	2023	2022
Filiales:		
Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. (entidad legal)	6	1
Mercantil Banco, S.A.	192	199
Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. y sus filiales	18	13
Capital Bank, Inc.y sus filiales	352	-
Mercantil Servicios de Inversión, S.A.	18	12
Mercantil Bank (Schweiz) AG	19	20

29) Capital aportado

El capital social del Holding está compuesto por acciones comunes Clase “A” y Clase “B”, adicionalmente, el accionista puede realizar aportes por capitalizar que posteriormente pudieran ser capitalizados, ambos se clasifican como patrimonio.

30) Reserva regulatoria

La reserva regulatoria incluye el saldo correspondiente a la reserva dinámica y específica si aplica, definida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, y cualquier otra reserva que dicho regulador solicite.

La Superintendencia de Bancos de Panamá establece las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Holding. Clasifica la cartera crediticia y estima las reservas regulatorias. El Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo con su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal y Préstamos Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80%, e Irrecuperable 100%.

Provisiones específicas

Las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Las instituciones reguladas deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en las normas prudenciales; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica calculada según la regulación vigente, sobre la provisión calculada conforme a las NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de

la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales.

31) Dividendos

Los dividendos decretados se registran como pasivos una vez sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

32) Otro resultado integral

El otro resultado integral está compuesto por el resultado neto, el ajuste por traducción de las filiales en el extranjero, los cambios en el patrimonio resultantes de la ganancia o pérdida no realizada de los activos financieros con cambios en otro resultado integral (Nota 22).

33) Resultado neto por acción

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período. El Holding no tiene instrumentos implícitos potencialmente diluibles en circulación y, por lo tanto, para propósitos del cálculo del resultado neto por acción, el Holding tiene una estructura de capital simple (Nota 23).

34) Instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera

Los instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera consisten en garantías financieras principalmente, que son contratos que exigen realizar pagos específicos en nombre de los clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según lo términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos al valor razonable y están incluidos en el estado consolidado condensado interino de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

El Holding mantiene una provisión para pérdidas por instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera, que incluyen compromisos para garantías, cartas de crédito stand-by y monto de líneas de crédito no utilizadas. La provisión se registra cuando la salida de recursos para cancelar la obligación sea probable y ésta pueda ser determinada de manera confiable.

35) Operaciones de custodio de valores

El Holding proporciona el servicio de custodia de valores. Las inversiones en valores mantenidas en custodia no se incluyen en el estado consolidado condensado interino de situación financiera. La comisión generada por la custodia de valores es registrada como ingreso por servicios en el estado consolidado condensado interino de resultado integral, bajo el método de acumulación.

36) Valores vendidos bajo acuerdo de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva. Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado consolidado condensado interino de situación financiera,

ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Holding.

37) Información por segmentos

Los segmentos de operación son reportados como componentes del Holding, proporcionando información financiera separada que es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación es la persona o grupo de personas que decide cómo asignar recursos y evaluar el rendimiento. El Holding ha determinado que el Comité Ejecutivo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación.

Todas las transacciones de segmentos de operación son realizadas a precios basados en el mercado. Los ingresos y costos entre partes relacionadas de los segmentos de operación son eliminados.

Los segmentos de operación se determinan en función de los productos y servicios específicos, caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza similar.

Los segmentos de operación proporcionan información sobre los ingresos procedentes de sus productos o servicios (o grupo de productos similares y servicios), sobre los países en los que obtiene ingresos de las actividades ordinarias y mantiene activos, y sobre los clientes más importantes, con independencia de que esa información sea utilizada por la gerencia en la toma de decisiones sobre las operaciones.

De acuerdo con la NIIF 8 - Información por segmentos, los segmentos de operación son banca comercial y personal, banca corporativa, servicios de inversión, seguros, tesorería y casa matriz.

38) Deterioro de activos no financieros

El posible deterioro en el valor de los activos de larga vida es revisado cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de disposición y el valor de uso. Si se determina que un activo está deteriorado, el monto a ser reconocido como deterioro será el exceso del valor en libros del activo o grupo de activos sobre su valor recuperable.

3. Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros consolidados condensados interinos

La preparación de los estados financieros consolidados condensados interinos de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Igualmente, requiere que la Gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Holding.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la Gerencia son significativas para los estados financieros consolidados condensados interinos corresponden a:

3.1) Provisión para la cartera de préstamos

En forma periódica, el Holding analiza la recuperabilidad de la cartera de préstamos, la cual es unas de sus estimaciones más significativas, aplicando estimaciones basadas en su experiencia de pérdidas históricas y esperadas de pérdidas.

La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la Gerencia para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales (Notas 2.15, 4 y 10).

3.2) Provisión para el impuesto sobre la renta corriente y diferido

Al cierre de cada período, el Holding realiza su mejor estimación sobre el impuesto sobre la renta corriente y diferido tomando en cuenta la legislación vigente (Notas 2.5 y 20).

3.3) Determinación del deterioro de las primas por cobrar

En términos generales, si se ha deteriorado un activo por contrato de seguro y/o reaseguro cedido, se reducirá su valor en libros y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. En relación con cuentas por cobrar derivadas de reaseguro cedido, se considera que existe probabilidad baja de impago por parte de sus reaseguradores dado el perfil de estos. Por otra parte, no se reportaron reclamos que pudieran generar acreencias contra reaseguradores. Respecto a las cuentas por cobrar a asegurados, no se tiene experiencia en el comportamiento del deudor en el mercado panameño. Sin embargo, se considera que las normas legales que rigen la actividad crean condiciones de riesgo reducido de impago y antigüedad persistente de las cuentas por cobrar en virtud de que prevé mecanismos de suspensión de cobertura y anulación, y cancelación de contratos de seguro (Nota 16).

3.4) Determinación del deterioro de las inversiones

Con base en la clasificación crediticia realizada por calificadores independientes, el Holding revisa sus inversiones para identificar si es requerida la constitución de una provisión por deterioro de estas (Notas 2-7 y 4).

3.5) Determinación de valores razonables

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el importe que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, entre dos partes independientes que actúen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración (Nota 4).

3.6) Determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo

La tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudo ser determinada con facilidad, razón por la cual el Holding realizó un análisis tomando en cuenta el plazo del arrendamiento, el entorno económico en donde se desenvuelve y la clase de activos subyacentes para determinar la tasa incremental por préstamos del arrendatario. El promedio ponderado de la tasa incremental de endeudamiento aplicada a los pasivos por arrendamientos fue de 2.5% (Nota 14). El término del arrendamiento se basa en el plazo y cláusulas del contrato original, mejoras significativas llevadas a cabo, la importancia relativa del activo subyacente para las operaciones del Holding y la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia.

3.7) *Determinación de la vida útil de los edificios, mobiliario, equipos y mejoras*

En la fecha de adquisición de edificios, mobiliario, equipos y mejoras, la Gerencia determina su clasificación y les asigna una vida útil con base en la expectativa de los beneficios futuros que recibirá de estos.

3.8) Determinación de las provisiones derivadas de la actividad aseguradora, para siniestros en trámites e incurridos, pero no reportados (IBNR)

Al no existir normativa específica sobre el cálculo de las reservas matemáticas sobre las pólizas de vida, y con base en la NIIF 4 - Contratos de seguro, la Gerencia del Holding ha decidido que dichas reservas se calculen de acuerdo con las prácticas actuariales aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, sobre las sumas aseguradas brutas de las pólizas vigentes a la fecha de valuación.

Respecto a la Provisión para Siniestros en Trámites e Incurridos, pero no Reportados (IBNR), la reserva de siniestros en trámite está constituida por todos los reclamos reportados por los asegurados, más los costos adicionales que pueda incurrir por cada reclamo, al cierre del período fiscal.

La determinación de los costos de esta reserva se basa en el análisis y la experiencia individual para cada reclamo, la cual es efectuada por los ajustadores de la empresa y especialistas independientes que se contrata para siniestros cuya complejidad lo requiera. Los montos recuperables de reaseguro de estas reservas de siniestros están basados en los diferentes contratos proporcionales o no proporcionales que tenga el Holding por ramo.

La Gerencia considera que las provisiones brutas para los siniestros en trámites y los montos recuperables están presentados razonablemente sobre la base de información disponible, el pasivo pudiera variar como resultado de información subsecuente, pero no considera la existencia de ajustes significativos de las cantidades provisionadas.

4. Administración de riesgos financieros y riesgo operacional

En el curso normal de sus operaciones, el Holding está expuesto a variedades de riesgos financieros y al riesgo operacional, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas están dirigidas a minimizar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operacional. La exposición a estos riesgos involucra el seguimiento de análisis, evaluaciones y aceptación de un nivel de riesgo o combinaciones de riesgos, administrados con límites máximos de exposición y mediante escalonados niveles de aprobación.

4.1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. Los activos financieros, que potencialmente presentan riesgo crediticio, corresponden primordialmente a depósitos en bancos que devengan intereses, cartera de préstamos, inversiones y cuentas cobrar de seguros y otras.

La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Holding mediante un análisis regular de la capacidad de los pagos de los prestatarios. El Holding estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Holding, en algunos casos, solicita garantías fiduciarias, hipotecarias, prendarias o certificados de depósito, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

Cartera de préstamos

En el proceso de medir los riesgos de crédito en préstamos a clientes y bancos, el Holding considera los siguientes elementos en su análisis: 1) la probabilidad de fallas en los pagos de las obligaciones de los clientes, 2) la exposición del cliente a futuros eventos que lo lleven a fallar los pagos y 3) la probabilidad de recuperación medida en forma porcentual.

Los préstamos otorgados, tanto al mercado interno como externo, son aprobados, de acuerdo con los límites de aprobación establecidos para cada uno de ellos.

Consciente de la importancia de la diversificación para optimizar el retorno sobre los riesgos asumidos, el Holding ha establecido un conjunto de límites internos con el fin de evitar concentraciones, de los cuales destacamos: límites por sector económico, límites por productos y segmentos de negocios, límites de exposición al riesgo país, límites a un prestatario individual y a un grupo económico.

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito.

La gestión de riesgo de crédito se ha clasificado en: preventivos, que permiten evitar tomas de riesgos mayores a las previstas y ofrecen soporte para el análisis de clientes y operaciones; controladores, que ofrecen una visión global de la posición de riesgo para apoyar la toma de decisiones y correctivos, que ayudan a establecer acciones necesarias para mitigar el riesgo.

Al cierre de cada trimestre, el Holding revisa no menos del 70% de los créditos mantenidos en la cartera de préstamos, a los fines de determinar la clasificación de los mismos e identificar los préstamos deteriorados.

Los préstamos son clasificados en las siguientes categorías:

Normal (A): Corresponde a deudores que han cumplido a cabalidad con los términos de la obligación y cuyos flujos ordinarios de caja e ingresos permitan presumir que su comportamiento futuro no variará desfavorablemente, o dispongan de garantías fácilmente liquidables y de suficiente cobertura.

Mención especial (B): Corresponde a deudores que deben estar vigentes o al corriente en sus pagos, pero una parte del préstamo puede ser irrecuperable o presentan algún incumplimiento ocasional a las condiciones en que originalmente fueron otorgadas.

Reestructurados migrados: Corresponde a deudores cuyos créditos ha sido modificados como consecuencia de la crisis económica causada por la pandemia del COVID-19.

Subnormal (C): Corresponde a deudores que manifiesten deficiencias en su capacidad de pago, con señales claras de que existen dificultades para dar cumplimiento con el pago de capital e intereses, presentan insuficientes garantías ya sea por la dificultad de hacerse líquidas o porque su valor esperado de recuperación sea inferior a los montos de los préstamos garantizados.

Dudoso (D): Corresponde a deudores de cuyos préstamos se espera una recuperación parcial, lo que implica la pérdida de una parte significativa de los mismos, se incluyen también deudores con respecto a los cuales se ha iniciado la cobranza extrajudicial o judicial y se espera que de la liquidación de sus activos y/o de las garantías constituidas quedará un remanente sin cobrar.

Irrecuperable (E): Corresponde a los deudores cuyos préstamos se consideran irrecuperables o con escaso valor de recuperación.

El Holding considera las categorías de sub-normal, dudoso e irrecuperable como créditos deteriorados.

Préstamos reestructurados migrados

Nueva modalidad de préstamos establecida por la Superintendencia de Bancos de Panamá como medida para mitigar los efectos del COVID-19.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá como medida para mitigar los efectos del COVID-19, el Holding puede modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración del crédito. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera que consideren la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del Holding.

Bajo este contexto, la Superintendencia de Bancos de Panamá estableció que los préstamos modificados que estaban en la categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones.

Los préstamos modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Para los créditos clasificados dentro de la categoría modificados que comprenden toda la cartera de crédito que ha sido objeto de alivio financiero a través de los ajustes de plazos y/o condiciones originales del préstamo, mediante procedimientos internos, fueron identificados por los controles y procesos de la administración del riesgo de crédito.

Asimismo, se efectuaron durante el período los análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, con el propósito de establecer si la condición del deudor obedece a una situación de crédito o liquidez temporal, y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo crediticio y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro que le corresponde.

En el Holding, la provisión NIIF de los préstamos modificados al 30 de septiembre de 2023 significó el 35.83% (21.4% al 30 de septiembre de 2022), superando lo requerido por la regulación.

El modelo de provisión según NIIF recibió un ajuste denominado “Overlay”, con la intención de abordar el limitado alcance de la Norma al medir el deterioro de la cartera por el ajuste de los días de atraso, generado éste último por la regulación de préstamos modificados y la coyuntura del COVID-19. El referido ajuste elimina cualquier efecto existente de reducción de reservas a consecuencia de la modificación de los préstamos, y ajusta el nivel de reservas de la cartera modificada al comportamiento del deterioro de la cartera no modificada.

Como parte de la gestión de riesgo, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar individualmente la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones, los cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y, de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo, para luego clasificar dichos préstamos en la etapa de deterioro correspondiente.

Como resultado de lo anterior, las actividades económicas que se han afectado, y es probable que continúen dicha afectación de la condición financiera, de liquidez y resultados de las operaciones, por lo cual, se han visto disminuidos los flujos de efectivo.

En septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo mediante el cual, entre otras cosas define la clasificación de los préstamos y su análisis para la constitución de provisiones,

donde los préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

En noviembre de 2022, la Superintendencia de Bancos de Panamá, emitió los parámetros y lineamientos para el restablecimiento definitivo de la cartera mención especial modificado al Acuerdo No.4-2013. Los créditos modificados corporativos o créditos modificados de persona (consumo e hipoteca) de la cartera "mención especial modificado" que mantengan periodos de gracia, serán clasificados en la categoría subnormal del Acuerdo No.4-2013.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión de las NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia de Bancos de Panamá lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Ajustes macroeconómicos

La metodología plantea la construcción de un factor de enfoque prospectivo de ciertas variables macroeconómicas para aproximar su impacto futuro sobre el entorno económico donde se desenvuelve el Holding, por ello se utilizan modelos econométricos con diferentes variables, como lo son el producto interno bruto, el índice general de actividad económica, el índice de precios al consumidor y de las tasas de interés, entre otros, ya que estas miden el desempeño de la actividad económica en términos de producción e ingreso real y sus tendencias cíclicas. Adicionalmente, estas variables capturan los impactos de las políticas económicas en materia fiscal, monetaria y cambiaria, así como los costos financieros y sus efectos potenciales sobre la cartera de crédito.

Dentro del modelo se ponderan varios escenarios:

- Positivo que refleja condiciones macroeconómicas favorables que reducen la probabilidad de incumplimiento.
- Intermedio que mantiene los resultados dados por las estimaciones econométricas; y un escenario
- Negativo que refleja condiciones macroeconómicas desfavorables que incrementan la probabilidad de incumplimiento.

Las ponderaciones de estos escenarios se realizan de acuerdo con las probabilidades de ocurrencia asignadas a cada uno de ellos de acuerdo con el juicio económico de la Gerencia.

Adicionalmente, el Holding utiliza modelos internos de calificación basados en el comportamiento histórico de la cartera de préstamos, dependiendo de los segmentos de clientes y productos al consumo.

La cartera de préstamos fue segmentada en créditos que poseen características similares según el comportamiento de pagos y cuentas contables de la siguiente forma:

- Comercial: incluye créditos con líneas de créditos, créditos a corto, mediano y largo plazo.
- Consumo: incluye créditos hipotecarios, de vehículos, personales y tarjetas de crédito.
- Instituciones financieras: incluye créditos a bancos y empresas relacionadas con esta actividad.

Inversiones en valores

Las operaciones afectadas por el riesgo de crédito están representadas por activos designados a valor razonable a través de resultados y activos a través de resultado integral. El Holding establece los límites de exposición para cada riesgo, entre los cuales se encuentra el monto potencial de pérdida, medida en desviaciones estándar en los factores de mercado, criterio riesgo/retorno para la fijación de límites de riesgo de precio y fijación del presupuesto anual. La inversión en instrumentos financieros es manejada como una manera de obtener una mejor calidad en crédito y mantener una fuente confiable y disponible de requerimientos de fondos.

La Junta Directiva y el comité de riesgos de cada filial aprueban las compras y ventas de inversiones bajo las políticas de inversión y los lineamientos establecidos por el comité de riesgos.

La Gerencia monitorea diariamente las fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones y se revisa el impacto en los estados financieros consolidados condensados interinos, para presentarlo a la consideración de la Junta Directiva de cada filial.

El análisis de las inversiones del Holding, según su calificación de riesgo basado en Standard & Poor's al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

2023	**Efectivo y equivalentes**	**Valor razonable con cambios en resultados**	**Valor razonable con cambios en ORI**	**A costo amortizado**	**Total**
AAA a A	180,334	-	55,928	1,895	238,157
BBB a BBB-	-	74,106	506,088	140,407	720,601
CCC+ a CCC-	-	3,412	-	-	3,412
N/D	-	10	8,362	-	8,372
Sub-total	180,334	77,528	570,378	142,302	970,542
Provisión	-	-	-	(894)	(894)
Modificación de flujos	-	-	(5)	-	(5)
Total	180,334	77,528	570,373	141,408	969,643

2022	**Efectivo y equivalentes**	**Valor razonable con cambio en resultados**	**Valor razonable con cambios en ORI**	**A costo amortizado**	**Total**
AAA a A	47,127	34,445	47,492	9,267	138,331
BBB a BBB-	5,213	7,810	207,648	75,217	295,888
CCC+ a CCC-	-	2,100	409	-	2,509
N/D	-	-	8,266	1,003	9,269
Sub-total	52,340	44,355	263,815	85,487	445,997
Provisión	-	-	-	(313)	(313)
Modificación de flujos	-	(29)	-	-	(29)
Total	52,340	44,326	263,815	85,174	445,655

Gestión del riesgo de crédito

Las métricas utilizadas para la gestión del riesgo de crédito se basan en los conceptos de "Probabilidad de incumplimiento", "Pérdida dado el incumplimiento" y "Exposición al incumplimiento", permitiendo un seguimiento continuo de las pérdidas incurridas de la cartera de préstamos, con una medida de un período de doce meses o por el resto del período restante del crédito, dependiendo de la ocurrencia de un deterioro significativo en el crédito.

El modelo incluye en su metodología tres etapas para el cálculo de la provisión según el tipo de deterioro que presente el crédito como se muestra a continuación:

- Etapa 1: cuando se origina, luego considera los créditos sin un incremento significativo en su riesgo crediticio.
- Etapa 2: considera los créditos que evidencian un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de su origen.
- Etapa 3: esta etapa considera los créditos que están deteriorados.

Un crédito puede pasar de una etapa a otra, una vez que se evidencia un incremento significativo en el riesgo, la evaluación se realiza con base en:

- El análisis cualitativo: señala cuando existe un aumento en el riesgo de impago, bien sea por las circunstancias individuales del deudor o su sector económico.
- Presunción refutable (Backstop): se produce un incremento significativo en el riesgo cuando los pagos contractuales están morosos con más de 90 días (para la transición de la etapa 1 a la 2) y 90 días (para la transición de la etapa 2 a la 3).

Los nuevos términos y condiciones de los créditos modificados deben considerar criterios de factibilidad financiera basados en la capacidad de pago del deudor y las políticas de créditos del Holding. Esta modificación refuta lo expresado en la NIIF 9 dado que al cierre de junio de 2021 podría alcanzar mayores días respecto a los alivios financieros establecidos, sin el registro del posible deterioro del deudor.

- Al evaluar colectivamente el posible deterioro de un grupo de créditos, los flujos futuros se estiman sobre la base de la experiencia histórica para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, utilizando enfoques basados en fórmulas o métodos estadísticos para determinar las pérdidas por deterioro.

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de préstamos por tipo de riesgo, al 30 de septiembre:

	2023				2022
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**	**Total**
Máxima exposición					
Grado 1: Normal	2,187,376	690	1,529	2,189,595	960,511
Grado 2: Mención especial préstamos modificados	30,864	19,187	53	50,104	34,636
Grado 3: Subnormal	5,869	1	14,878	20,748	14,726
Grado 4: Dudoso	118	7,927	2,913	10,958	1,678
Grado 5: Irrecuperable	85	1	78,495	78,581	2,241
Monto bruto	2,224,312	27,806	97,868	2,346,576	1,013,792
Menos:					
Provisión para pérdidas crediticias esperadas:					
Cartera consumo (*)	(6,503)	(1,382)	(3,909)	(11,794)	(6,421)
Cartera de comercial	(10,935)	(2,197)	(24,191)	(37,323)	(7,459)
Total de provisión	(17,438)	(3,579)	(28,100)	(49,117)	(13,880)
Comisiones descontadas no ganadas	(1,411)	-	-	(1,411)	(1,403)
Valoración cartera modificada	(302)	-	-	(302)	(360)
Valor en libros, neto	2,205,161	24,227	69,768	2,295,746	998,149

* La cartera de consumo está compuesta por los rubros de tarjetas de crédito, préstamos de vehículos, adquisición de vivienda y otros.

4.2) Garantías

El Holding puede requerir la constitución de garantías. Con base en una evaluación de crédito de la contraparte, los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipos e inversiones en títulos valores.

4.3) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se materializa cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la institución mantiene en cartera de inversión o en posiciones contingentes, con riesgo potencial de pérdidas. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgo: precio y liquidez. El riesgo de precio incluye los riesgos de tasas de interés, de tipo de cambio monetario y precio de acciones.

Las variantes por riesgo de mercado se revisan trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) de las filiales del Holding, los que quedan evidenciados en las minutas presentadas trimestralmente a la Junta Directiva.

El Holding realiza la administración de riesgos siguiendo políticas corporativas, establecidas en el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado de MERCANTIL, el Manual evidencia la existencia de políticas y procedimientos para la identificación y administración de los riesgos de mercado, cubriendo: montos potenciales de pérdidas, descalces de tenores de reprecio, definición de los límites de riesgo, criterio de riesgo/retorno, obligatoriedad y responsabilidad de la fijación, revisión y aprobación de límites de riesgo de precio.

La política de inversión contiene los criterios de crédito a seguir y la información crediticia necesaria para las evaluaciones de inversión. Se establecen Límites de Cross Border, o límites por país, como política para la selección y manejo de carteras por país.

Como medidas de ajuste a las condiciones de riesgo en las fluctuaciones de las economías de los mercados internacionales, el Holding revisa los límites de riesgo de mercado y reduce su nivel de tolerancia de pérdidas semestrales en la exposición de riesgos en inversiones de instrumentos financieros, igualmente reduce el factor de stress por la caída de los precios de los títulos valores emitidos por mercados emergentes.

Riesgo de precio

El Holding está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios debido a las inversiones mantenidas por la entidad y clasificadas en su estado consolidado condensado interino de situación financiera como a valor razonable con cambios en resultados. Para administrar su exposición al riesgo de precios el Holding, tiene como estrategia diversificar su portafolio e invertir en posiciones mandatarias para realizar sus operaciones.

Riesgo por tasa de interés

El riesgo por aumento o disminución en la tasa de interés, afectan los activos y pasivos, según el tipo de tasas variables o tasas fijas que estén contratadas. El impacto potencial en pérdidas, se materializa por los descalces temporales existentes entre los activos y pasivos del estado consolidado condensado interino de situación financiera.

Para medir el riesgo por cambio en la tasa de interés, el Holding simula un análisis de estrés utilizando el vencimiento contractual de activos y pasivos, determina el GAP o diferencia que existe entre los activos y

pasivos que tienen tasas variables y tasas fijas. El diferencial o variación en riesgo está sujeto a un impacto financiero por cambios en la tasa de interés y se determina el impacto positivo o negativo que puedan tener en los resultados financieros.

La Gerencia de riesgo de mercado genera reportes que cubren: GAP de liquidez, GAP de reprecio, análisis de sensibilidad de tasas de interés, evolución diaria de la máxima pérdida potencial (valor en riesgo), detonante de acción gerencial y límite de protección patrimonial.

El Holding aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), para el portafolio de inversiones clasificado a valor razonable a través de resultados y a valor razonable a través de resultado integral. Esta metodología muestra el máximo riesgo potencial que pudiera afrontar el Holding ante cambios en los factores de mercado: tasa de interés (en títulos valores de renta fija) o precios (en títulos valores de renta variable), basada en métodos paramétricos y en estimaciones de la volatilidad de los factores de mercado que afectan la valoración del portafolio de inversiones con un nivel de confianza acorde con los límites de riesgo del Holding.

Esta metodología es contrastada con los movimientos efectivos que pudieran generarse en el portafolio de inversiones a través de pruebas retrospectivas (Back-Testing), evaluando las posibles desviaciones del modelo que puedan obtenerse y documentando su explicación, con la finalidad de calibrar las variables y supuestos utilizados.

Las pruebas de estrés (Stress Tests) complementan la medición de riesgos potenciales en condiciones normales de mercado resultantes del VaR. La metodología utilizada para la estimación de las pruebas de estrés consiste en el análisis de escenarios causados por movimientos extremos de los factores de mercado.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Holding realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos y pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

Riesgo de moneda

Las operaciones del Holding son esencialmente en dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, se realizan operaciones de tesorería en otras monedas, por lo que está expuesto a los efectos de fluctuaciones de cambios sobre los tipos de moneda. El Holding realiza estas transacciones atendiendo los límites establecidos.

La exposición del Holding al riesgo de mantener una posición en moneda extranjera se mide diariamente utilizando el análisis de sensibilidad de los precios de los títulos valores ante cambios en las tasas de interés, simulando escenarios de variaciones entre 100 y 200 puntos básicos de los rendimientos de los títulos valores que componen la posición en moneda extranjera.

El monitoreo constante del valor de la posición en moneda extranjera versus los límites establecidos, así como el establecimiento de indicadores de alerta temprana, permiten mantener el riesgo de moneda dentro de los límites aprobados.

4.4) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina cuando el Holding no pueda cumplir con todas sus obligaciones adquiridas con sus clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar donde ocurra. El Holding mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser

mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Holding revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones “overnight”, cuentas corrientes, vencimiento de depósitos, préstamos y las garantías y márgenes.

El Holding desarrolla simulaciones de estrés donde se mide el descalce entre el flujo de activos y pasivos; el exceso de pasivo en una fuente particular; la falta de liquidez de los activos o reducción en el valor de las inversiones.

El Holding establece niveles de liquidez mínima sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con los requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Holding mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte de inversiones líquidas y préstamos de bancos para asegurarse que mantiene suficiente liquidez.

Para la estrategia de inversión, el Holding garantiza un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo.

4.5) Administración de capital

Gestión de capital

El Holding mantiene un sistema de gestión integral de riesgos que supervisa las políticas, procesos y procedimientos, adecuada estructura organizacional, sistemas de información, metodologías y herramientas, que permite medir la suficiencia de su capital de acuerdo con su perfil de riesgos y las condiciones macroeconómicas y de mercado.

Las filiales del Holding mantienen varios comités, que monitorean el cumplimiento de los límites regulatorios bancarios relacionadas al capital; así mismo, vigilan el cumplimiento de los límites internos. Las políticas del Holding son las de asegurar un capital sólido para el desarrollo de los negocios de inversión y crédito.

Con el propósito de preservar el capital de las entidades bancarias, así como una adecuada protección de los depositantes existen marcos regulatorios que contienen los elementos suficientes para una adecuada gestión de riesgos por parte de las entidades bancarias.

Requerimientos regulatorios de capital

El Holding está sujeto a varias exigencias de capital mínimo, impuestas por sus entes reguladores. El incumplimiento de estos requerimientos de capital mínimo puede dar lugar a la aplicación de ciertas acciones y medidas por parte de los entes reguladores, que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros consolidados condensados interinos del Holding, en el caso de que fueran procedentes.

El índice de adecuación de capital, calculado según normativa y disposiciones emitidas por el organismo de control, determinó la siguiente posición patrimonial al 30 de septiembre:

	2023	2022
Fondos de capital	290,832	238,120
Activos ponderados:		
Activos categoría 2	8,598	954
Activos categoría 3	19,413	5,842
Activos categoría 4	12,612	13,158
Activos categoría 5	260,707	84,153
Activos categoría 6	1,806,365	774,359
Activos categoría 7	71,805	-
Activos categoría 8	24,720	5,535
Total de activos ponderados por riesgo de crédito	2,204,220	884,001
Menos: Provisiones	(50,627)	(13,989)
Activos ponderados por riesgo de mercado	270,297	119,967
Activos ponderados por riesgo operativo	77,940	48,881
Total de activos ponderados, neto	2,501,830	1,038,860
Relación de ponderación	11.6%	22.9%

4.6) Riesgo de seguros y reaseguros

El riesgo de las operaciones de seguros es la probabilidad de ocurrencia de un evento fortuito, repentino, aleatorio e independiente de la voluntad del asegurado que produzca una pérdida amparada por la póliza con el consecuente reclamo del asegurado o beneficiario, generándose un pasivo y una eventual reducción del activo.

La mitigación del riesgo se lleva a cabo a través de políticas de suscripción acordes al tipo de riesgo, la aplicación de tarifas adecuadas establecidas mediante técnicas actuariales, políticas de transferencia de riesgo a través de contratos de reaseguro, la estimación razonable de provisiones de siniestros según una metodología actuarial.

El Holding comercializa productos individuales de personas, principalmente temporales de vida, accidentes personales, salud y pago único por cáncer. Adicionalmente, comercializa productos de propiedad y daños, así como fianzas.

Los riesgos relacionados con tales productos son: riesgo de mortalidad por posibles desviaciones con efectos negativos sobre las tablas de mortalidad consideradas en las notas técnicas y que podrían ser consecuencia de concentración por edad del asegurado, hábitos del asegurado o enfermedades crónicas, para lo cual el Holding tiene políticas de suscripción que pueden incluir exámenes previos o tarifas diferenciadas, políticas de cesión de riesgos, clasificación de riesgos profesionales u ocupacionales, entre otras; riesgo de tarifa, que se materializaría si las primas no fueran suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de los contratos de seguros para lo cual existen mecanismos estadísticos de control; riesgo de pérdida de cartera por falta de cobro de los saldos de primas y renovaciones.

En ramos generales, el Holding comercializa principalmente pólizas de multirriesgo, incendio y automóvil. En relación con los seguros sobre bienes y propiedades de asegurados, donde la frecuencia es el mayor riesgo en automóvil y la severidad en multirriesgo e incendio, el Holding ha establecido controles sobre la suscripción de los riesgos y la suficiencia de las primas; así mismo, mantiene contratos de reaseguro que la Administración considera son suficientes para mitigar los riesgos de posibles pérdidas y deficiencias de flujo de caja.

Por otro lado, el Holding reasegura una porción del riesgo que suscribe con el fin de controlar su exposición a pérdidas y para proteger sus recursos de capital, para ello contrata una combinación de tratados proporcionales y no proporcionales para reducir la exposición neta.

Adicionalmente, el Holding cede las primas en reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo con varios contratos que cubren los riesgos, sobre una base proporcional, excesos de pérdida operativa y catastrófica. Los acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación del Holding del riesgo específico y está sujeto, en algunas circunstancias, a los límites máximos basados en las características de las coberturas. De acuerdo con los términos de los contratos de reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados. Sin embargo, el Holding es la responsable frente a los tenedores de las pólizas con respecto al seguro cedido si algún reasegurador falla en el cumplimiento de la obligación que asume.

4.7) Riesgo operacional

El riesgo operacional consiste en la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos. La estructura establecida en el Holding para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Holding es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Holding.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

Nivel 1: Los datos para hallar el valor razonable corresponden a precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos y pasivos idénticos en la fecha de la medición.

Nivel 2: Los datos utilizados para medir el valor razonable corresponden a datos observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en sus mercados principales. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, como: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de crédito.
- Otros datos de entrada corroborados por el mercado.

Nivel 3: Los datos de entrada son elementos no observables para el activo o pasivo, es decir son datos que no se pueden confirmar en sus mercados principales. En este sentido, el valor razonable es el resultado de un proceso de valoración teórico.

Las NIIF requieren que todas las empresas revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado consolidado condensado interino de situación financiera.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por el Holding en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados y a través de otro resultado integral

El valor razonable, el cual corresponde al valor que se presenta en el estado consolidado condensado interino de situación financiera, se determina en función de las cotizaciones de mercado. Si no existe un mercado activo para los instrumentos financieros, el Holding establece el valor razonable basado en otras técnicas de valuación tales como: con base en precios de referencia de instrumentos similares, condiciones específicas del emisor o modelos de flujos de efectivo descontado.

Las fuentes de precios de las inversiones clasificadas en el Nivel 2 corresponden a precios de contrapartes profesionales publicados por los servicios de proveedores de información financiera a nivel internacional, tales como Bloomberg y Thomson Reuters.

Las fuentes de precios Nivel 3, corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio de los fondos mutuales, los cuales son medidos al costo ya se que considera que es la mejor aproximación de su valor razonable.

Depósitos en bancos

El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo fijo en bancos se aproxima a su valor registrado, debido a la relativa naturaleza de corto plazo.

Cartera de préstamos

El valor razonable estimado de la cartera de préstamos representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros por percibirse. Los flujos de efectivo esperados se descuentan a las tasas de interés actuales de mercado para determinar el valor razonable, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Depósitos de clientes y financiamientos recibidos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro, está representado por el monto pagadero o exigible a la fecha de reporte. El valor razonable de los depósitos a plazo fijo a más de 1 año y financiamientos recibidos es determinado mediante el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados, usando la tasa de interés actual de mercado para transacciones similares características, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Los valores según libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, al 30 de septiembre, se indican a continuación:

	2023	
	Valor en Libros	**Valor razonable**
Activos		
Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo	180,334	180,334
Inversiones en valores, neta		
A valor razonable con cambios en resultados	77,528	77,528
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	570,373	570,373
A costo amortizado	141,408	142,335
Cartera de préstamos, neta	2,295,746	1,927,606
Préstamos de margen y activos financieros indexados a títulos valores	27,945	27,945
	3,293,334	2,926,126
Pasivos		
Depósitos de clientes	2,652,861	2,628,090
Pasivos financieros indexados a títulos valores	63,498	63,498
Financiamientos recibidos	396,502	396,502
Pasivos por arrendamientos	2,584	2,584
	3,115,445	3,090,674

	2022	
	Valor en Libros	**Valor Razonable**
Activos		
Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo	52,340	52,340
Inversiones en valores:		
A valor razonable con cambios en resultados	44,326	44,326
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	263,815	263,815
A costo amortizado	85,174	83,846
Cartera de préstamos, neta	998,149	732,553
Préstamos de margen y activos financieros indexados a títulos valores	27,812	27,812
	1,471,616	1,204,692
Pasivos		
Depósitos de clientes	1,100,314	950,297
Pasivos financieros indexados a títulos valores	64,726	64,726
Financiamientos recibidos	177,540	177,540
Pasivos por arrendamientos	5,052	5,052
	1,347,632	1,197,615

6. Adquisición de Capital Bank Inc. y sus filiales y Capital Assets Consulting Inc.

6.1 Reorganización corporativa y acuerdo de compra

En noviembre de 2022, el Holding realizó el traspaso de las acciones comunes de Mercantil Banco, S.A., a favor de Mercantil Capital, S.A., a valores patrimoniales del 31 de octubre de 2022 por US$105.9 millones. Adicionalmente, en diciembre de 2022, el Holding realizó aporte en efectivo a Mercantil Capital, S.A., por un monto de US$137.2 millones destinados a la adquisición de Capital Bank Inc. y sus filiales.

En diciembre de 2022, Mercantil Capital, S.A., adquirió la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Capital Bank Inc. y sus filiales, a través del pago en efectivo de US$136.3 millones, adicionalmente, efectuó un pago por US$1 millón que se encuentran depositados en un fideicomiso de garantía, en Gala Trust and Management Services Inc., y que estarán restringidos por un lapso de 90 días destinados a cubrir contingencias correspondientes de acuerdo con el contrato de compraventa. En abril de 2023, los fondos mantenidos en el fideicomiso fueron reintegrados a Mercantil Capital, S.A.

Por otro lado, como parte del pago por la adquisición de Capital Bank Inc. y sus filiales, Mercantil Capital, S.A., entregó un pago en especie equivalentes al 20% de sus acciones a favor de Capital Financial Holding, quien es poseída por los vendedores de Capital Bank Inc. y sus filiales. Las referidas acciones se encuentran retenidas en el fideicomiso constituido en Gala Trust & Management Services Inc., quien posteriormente las liberará de conformidad con los acuerdos establecidos en dicho contrato.

A continuación, se presenta el resumen de los activos y pasivos adquiridos el 5 de diciembre de 2022:

	Diciembre 2022	Débito	Crédito	Septiembre 2023
Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo	124,902	-	-	124,902
Inversiones en valores	300,991	-	-	300,991
Cartera de préstamos, neto	1,110,917	-	-	1,110,917
Edificio, mobiliario, equipos y mejoras	46,987	-	-	46,987
Otros activos	69,533	-	-	69,533
Total de activos	1,653,330	-	-	1,653,330
Depósitos de clientes	1,269,170	-	-	1,269,170
Financiamientos recibidos y pasivos financieros	215,799	-	-	215,799
Otros pasivos	62,387	-	1,123	62,387
Total de pasivos	1,547,356	-	1,123	1,547,356
Activos netos	105,974	-	1,123	104,851
Pago en efectivo	(136,273)	-	-	(136,273)
Pago en especie	(60,000)	-	-	(60,000)
Mayor valor Edificaciones Capital Bank Inc., y sus filiales	18,879	-	18,879	-
Plusvalía 20% acciones Mercantil Banco , S.A.	51,192	-	367	50,825
Intangibles	-	6,500	-	6,500
Cuenta por cobrar vendedores	-	7,800	-	7,800
Cuenta por cobrar accionistas	(6,454)	-	1,356	(7,810)
Plusvalía al 30 de septiembre de 2023 (Nota 13)	26,682	14,300	19,479	34,107

Las acciones preferidas se encuentran fuera del perímetro de la transacción.

6.2 Contrato de Fideicomiso de Garantía

El Holding y Mercantil Capital, S.A., mantienen en calidad de fideicomitentes y beneficiarios primarios un contrato de fideicomiso de garantía celebrado en noviembre de 2022, con el objetivo de garantizar:

- Los montos de los ajustes post-cierre reportados por Mercantil Capital, S.A., en su posición de comprador a los vendedores de Capital Bank Inc. y sus filiales y Capital Assets Consulting Inc.

- La suma de dinero que en el tiempo transfiera MERCANTIL al fiduciario producto del ejercicio del Call y el Put a ser ejercidos por MERCANTIL y Capital Financial Holding, respectivamente, relativos al 20% sobre las acciones de Mercantil Capital, S.A., que se encuentran en propiedad de Capital Financial Holding Inc.

6.3 Préstamo por aportes de capital a Mercantil Banco, S.A.

Como parte de la transacción y dentro del marco de esta, el Holding firmó en diciembre de 2022, un préstamo con Capital Financial Holding Inc., por US$6.5 millones con vencimiento mayo de 2026, a una tasa de interés anual del 6%. Dicho pagaré corresponde al 20% de los aportes realizados por el Holding a Mercantil Banco, S.A., durante el 2022, con base en lo establecido en el contrato de compraventa.

6.4 Traspaso de las acciones de Mercantil Banco, S.A.

A continuación, se presenta el resumen de los activos y pasivos correspondientes al traspaso de las acciones comunes de Mercantil Banco, S.A., entregada por el Holding a favor de Mercantil Capital, S.A., a valores patrimoniales al 31 de octubre de 2022 por US$105.9 millones:

Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo	26,407
Inversiones	239,878
Préstamos, neto	914,411
Bienes de uso	489
Otros activos	30,153
Total de activos	1,211,338
Depósitos de clientes	980,500
Financiamientos recibidos	109,728
Otros pasivos	15,167
Total de pasivos	1,105,395
Activos netos	105,943

6.5 Adquisición de acciones de Capital Assets Consulting, Inc.

En diciembre de 2022, el Holding adquirió la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Capital Assets Consulting, Inc., a través del pago en efectivo de US$4.1 millones. A continuación, se presenta el resumen de los activos y pasivos adquiridos el 5 de diciembre de 2022:

Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo	3,433
Cuentas por cobrar	100
Mobiliario, equipo y mejora	98
Otros activos	644
Total de activos	4,275
Pasivos corrientes	650
Pasivos a largo plazo	18
Total de pasivos	668
Activos netos	3,607
Monto pagado en efectivo	4,116
Plusvalía	509

7. Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo

El efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo, al 30 de septiembre, incluye lo siguiente:

	2023	2022
Efectivo	12,424	1,263
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	47,346	21,586
A la vista en bancos del exterior	40,761	24,641
A plazo en bancos locales	313	-
A plazo en bancos del exterior	-	16
Total de depósitos en bancos	88,420	46,243
Otras instituciones financieras locales	31,804	4,494
Otras instituciones financieras del exterior	6,733	-
Más: Depósitos a plazo fijo con vencimiento original inferior a 90 días	41,018	341
Menos: Provisión	(65)	(1)
Total de efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo	180,334	52,340

La tasa promedio de las colocaciones a plazo se encuentra entre 2.50% y 3.50% (entre 2.55% y 3.20% al 30 de septiembre de 2022).

8. Inversiones en valores, neta

El detalle de las inversiones en valores, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023	2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	77,528	44,326
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	570,373	263,815
A costo amortizado	141,408	84,861
	789,309	393,002

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y sus intereses, al 30 de septiembre, se resumen a continuación:

	2023	2022
República y corporaciones de Panamá	41,735	4,883
Corporaciones y Gobierno de los Estados Unidos de América	25,622	27,824
Otras empresas	7,454	5,646
Corporaciones de Luxemburgo	1,245	3,280
Corporaciones de México	859	399
Corporaciones de Países Bajos	383	654
Corporaciones de Colombia	84	1,038
Corporaciones de Irlanda	82	336
República de Argentina	64	66
Corporaciones de Chile	-	200
	77,528	44,326

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las inversiones en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y sus intereses, al 30 de septiembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
República y corporaciones de Panamá	322,153	137,170
República y corporaciones de los Estados Unidos de América	188,710	58,932
Bonos de otros gobiernos	20,250	40,235
Corporaciones de Brasil	11,416	2,090
Corporaciones de México	9,299	9,284
Corporaciones de Países Bajos	6,288	-
Corporaciones de Colombia	6,278	6,857
Corporaciones de Chile	3,581	9,247
Corporaciones de Luxemburgo	2,400	-
	570,373	263,815

c) A costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado, al 30 de septiembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Corporaciones de los Estados Unidos de América	67,727	29,512
Otras empresas	21,493	55,339
Corporaciones de Panamá	19,849	-
Corporaciones de México	13,975	-
Corporaciones de Luxemburgo	6,819	-
Corporaciones de Chile	3,870	-
Corporaciones de Países Bajos	3,709	-
Corporaciones de Brasil	3,042	-
Corporaciones de Colombia	924	323
	141,408	84,861

9. Operación discontinua

En diciembre de 2020, se aprobó iniciar el proceso de liquidación voluntaria de Mercantil Bank (Curaçao), NV; por lo que se presenta como una Operación Discontinua. En julio de 2022, se recibió la autorización por parte del Banco Central de Curaçao (De Centrale Bank van Curaçao en Sint Maarten) para culminar el proceso de liquidación y cancelación de la licencia. En agosto de 2022, se dio de baja al registro del banco en la Cámara de Comercio de Curaçao.

10. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos, al 30 de septiembre, se clasifica de la siguiente manera:

	2023	2022
Préstamos comerciales y líneas de crédito	1,145,146	356,363
Construcción	261,053	47,262
Industriales	240,370	111,694
Hipotecarios residenciales	185,349	152,526
Servicios	182,771	181,572
Personales y autos	148,552	30,340
Servicios financieros	115,809	73,691
Agricultura	59,695	48,547
Ganadería	4,233	6,071
Pesca	1,927	2,668
Puertos y ferrocarriles	1,550	2,811
Minas y canteras	121	151
Organizaciones no gubernamentales	-	96
	2,346,576	1,013,792
Menos:		
Provisión para cartera de préstamos	(49,117)	(13,880)
Comisiones devengadas no cobradas	(1,411)	(1,403)
Valoración para cartera de préstamos mención especial modificada	(302)	(360)
	2,295,746	998,149

Estos préstamos devengan una tasa entre 2.1% hasta 14% (entre 1.42% y 14% al 30 de septiembre de 2022).

A continuación, el movimiento de la provisión para la cartera de préstamos al 30 de septiembre:

	2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Provisión al 1 de enero de 2023	13,532	4,258	29,056	46,846
Movimiento con impacto en resultado:				
Traslado etapa 1	907	(501)	(406)	-
Traslado etapa 2	(110)	111	(1)	-
Traslado etapa 3	(656)	(604)	1,260	-
Aumento / (disminución) (Traslado entre etapas)	(718)	217	893	392
Aumento / (disminución) (Créditos en misma etapa)	582	398	7,193	8,173
Disminución por préstamos cancelados	(2,632)	(208)	(3,277)	(6,117)
Instrumentos financieros originados	3,472	1,932	2,727	8,131
Efecto neto de cambios en la provisión	845	1,345	8,389	10,579
Menos: Castigos	(13)	(90)	(8,790)	(8,893)
Más: Recuperaciones	-	-	585	585
Provisión al 30 de septiembre de 2023	14,364	5,513	29,240	49,117

	2022			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Provisión al 1 de enero de 2022	2,599	5,843	4,714	13,157
Movimiento con impacto en resultado:				
Traslado etapa 1	125	34	29	188
Traslado etapa 2	838	(2,043)	1,205	-
Traslado etapa 3	12	374	(386)	-
Aumento / (disminución)	(1,282)	(297)	2,253	674
Disminución por préstamos cancelado	(550)	(758)	(195)	(1,503)
Instrumentos financieros originados	1,682	305	42	2,028
Efecto neto de cambios en la provisión	824	(2,385)	2,948	1,484
Menos: Castigos	(11)	(196)	(598)	(805)
Más: Recuperaciones	-	-	142	142
Provisión al 30 de septiembre de 2022	3,413	3,261	7,205	13,880

El detalle de los préstamos por tipo, para los créditos morosos y vencidos al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

Tipo de préstamo	**Normal**	**Mención especial**	**Subnormal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
2023						
Morosos - corporativos	-	3,083	400	21	453	3,957
Morosos - consumos	2,229	3,345	2,632	801	20	9,027
Vencidos - corporativos	-	359	1,459	6,855	24,296	32,969
Vencidos - consumos	-	-	499	2,929	7,213	10,641
Total	2,229	6,787	4,990	10,606	31,982	56,594

Tipo de préstamo	**Normal**	**Mención especial**	**Subnormal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
2022						
Morosos - corporativos	-	349	3,183	-	93	3,625
Morosos - consumos	1,006	1,652	1,334	321	145	4,458
Vencidos - corporativos	-	354	65	155	630	1,204
Vencidos - consumos	-	651	580	315	2,393	3,939
Total	1,006	3,006	5,162	791	3,261	13,226

Revelaciones regulatorias

El desglose de los préstamos por tipo de crédito clasificados por corriente, morosos y vencidos al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023	**2022**
Corriente	2,289,982	1,000,566
Morosos (31 a 90 días)	12,984	8,083
Vencidos (más de 90 días y vencidos)	43,610	5,143
Total	2,346,576	1,013,792

El movimiento de ajuste a la valoración de la cartera de préstamos en la categoría mención especial modificada durante el período terminado al 30 de septiembre, se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del período	338	434
Cancelaciones de préstamos modificados	(10)	(33)
Amortización	(26)	(41)
Saldo al final del período	302	360

11. Activos restringidos

Los activos restringidos se componen de depósitos en garantía que, al 30 de septiembre, incluyen lo siguiente:

	2023	2022
Master Card Internacional - Garantía uso de marca	1.175	175
Depósitos en garantía de oficinas	982	1,119
Visa Internacional - Garantía de Bin	823	251
Barclays Capital Securities Ltd - Garantía por operación de reporto	317	317
Depósitos en garantías judiciales	260	260
Master Card Internacional - Extensión de área uso de licencia	250	250
Master Card Internacional - Garantía licencia de adquirencia	120	120
Total	3,927	2,492

12. Activos mantenidos para la venta

Las filiales Mercantil Banco, S.A., y Capital Bank Inc. y sus filiales, mantienen activos adjudicados mantenidos para la venta. Estos activos son producto de la ejecución de las garantías de los préstamos y se encuentran registrados a valor razonable, clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, a continuación, se presenta el movimiento al 30 de septiembre:

	2023	2022
Saldo al inicio del período	1,016	58
Adjudicaciones / dación en pago	16,422	1,092
Ventas	-	(130)
Ajuste por actualización del valor de mercado	(7)	(1)
Saldo al final del período	17,431	1,019

13. Préstamos de margen y activos indexados a títulos valores

El Holding ofrece a sus clientes utilizar sus carteras de inversiones como garantía, para lo que denominamos préstamos de margen. Basados en las características de cada tipo de instrumento, el Holding determina un porcentaje que se constituye en el monto máximo que puede otorgar en préstamo, para la adquisición de nuevos títulos valores.

Los préstamos de margen y las garantías recibidas, al 30 de septiembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Préstamos de margen, neto	19,155	17,145
Activos indexados a títulos valores	8,790	10,162
Operaciones de reporto activo	-	505
	27,945	27,812
Pasivos financieros indexados a títulos valores asociados a préstamos de margen (Nota 18)	26,034	22,874

Los intereses por cobrar por estos préstamos de margen ascienden a US$333 mil (US$683 mil al 30 de septiembre de 2022).

14. Activos por derecho de uso, neto

El movimiento de los activos por derecho de uso, al 30 de septiembre, se presentan a continuación:

	Saldos al inicio	Adiciones (retiros)	Saldo al final
2023			
Costo	6.359	(888)	5,471
Depreciación acumulada	(2,525)	(248)	(2,773)
Saldo neto	3,834	(1,136)	2,698
2022			
Costo	7,614	-	7,614
Depreciación acumulada	(2,948)	(55)	(3,003)
Saldo neto	4,666	(55)	4,611

Los activos por derecho de uso comprenden los pisos arrendados de sedes administrativas y locales donde funcionan las agencias de atención al público. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuyas tasas oscilan entre 2.5% y 4.77%, más una provisión estimada del costo del desmantelamiento del activo subyacente al finalizar el arrendamiento.

El gasto por intereses de los pasivos financieros por arrendamientos registrados, al 30 de septiembre de 2023, asciende a US$146 mil (US$207 mil al 30 de septiembre de 2022), los pagos realizados por pasivos financieros durante este período ascienden a US$2,908 mil (US$531 mil al 30 de septiembre de 2022).

15. Edificios, mobiliario, equipos y mejoras, neto

El movimiento de los edificios, mobiliario, equipos y mejoras, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	Edificios	Mobiliario y Equipos	Mejoras	Obras en Proceso	Obras de Arte	Total
2023						
Costo	43,318	26,252	13,533	2,236	648	85,987
Depreciación acumulada	(3,942)	(23,717)	(6,549)	-	-	(34,208)
Saldo neto	39,376	2,535	6,984	2,236	648	51,779

	Edificios	Mobiliario y Equipos	Mejoras	Obras en Proceso	Obras de Arte	Total
2022						
Costo	2,883	6,356	6,005	1	-	15,245
Depreciación acumulada	(719)	(5,657)	(3,455)	-	-	(9,831)
Saldo neto	2,164	699	2,550	1	-	5,414

Las obras en proceso corresponden principalmente a remodelación de oficinas para uso propio, que serán reclasificadas al rubro de mejoras a propiedades arrendadas una vez culminadas.

16. Primas por cobrar y otros activos

El detalle de las primas por cobrar y otros activos, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023	2022
Primas por cobrar	151,126	106,088
Otras cuentas por cobrar	58,647	105,873
Plusvalía	38,589	319
Participación de reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguro	10,043	7,089
Activos intangibles	9,575	4,284
Cuentas por cobrar reaseguradoras	5,985	6,878
Impuestos y otros gastos pagados por anticipado	4,973	3,806
Activos no comercializables, netos	2,891	4,103
Fondo de cesantía	2,010	1,648
Incremento neto por ajuste valor de mercado sobre contratos spot	1,370	3,305
Costo diferido por adquisición de póliza	138	-
Partidas por aplicar	107	296
Otras obras en proceso	-	144
Otros activos comprados (Obras de arte)	-	648
Provisión para otros activos	(49)	(91)
	285,405	244,390

Las cuentas por cobrar a reaseguradoras corresponden principalmente a primas de seguro y reaseguro. El Holding celebra contratos forward de compra y venta de monedas a un precio establecido mediante el cual se intercambian, al término del contrato. Las diferencias originadas por la fluctuación del tipo de cambio de estos contratos de compras ventas, al 30 de septiembre de 2023, es de US$88,367 mil y US$79,509 mil respectivamente (US$146,011 mil y US$138,707 mil, respectivamente al 30 de septiembre de 2022), los mismos tienen vencimiento menor de un año.

La plusvalía, al 30 de septiembre, está compuesta de la siguiente manera:

	2023	2022
Capital Bank Inc. y sus filiales	34,107	-
Optima Compañías de Seguros, S.A.	3,654	-
Capital Assets Consulting, Inc.	509	-
Mercantil Reaseguradora Internacional, S.A.	319	319
	38,589	319

Al 30 de septiembre de 2023, el valor de la plusvalía de Capital Bank Inc. y sus filiales es por US$34,107 mil, Capital Assets Consulting, Inc., US$509 mil, el cual podrá tener variaciones con base a los ajustes de los contratos de garantías y los valores razonables que identifique la Gerencia en el período establecido por la norma, dicha plusvalía se distribuye en las siguientes UGE: banca (la mayor parte de las operaciones se concentra en este tipo) y seguros. El precio de compra se considera el valor de mercado (Nota 6).

El movimiento de los activos no comercializables, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	Terrenos	Inmuebles	Total
2023			
Saldo al inicio del período	1,014	2,080	3,094
Ventas del periodo	-	(72)	(72)
Ajuste por actualización de valor de mercado	(142)	11	(131)
Saldo al final del período	872	2,019	2,891
2022			
Saldo al inicio del período	1,001	3,249	4,250
Traslado desde activos mantenidos para la venta	7	-	7
Ajuste por actualización de valor de mercado	-	(154)	(154)
Saldo al final del período	1,008	3,095	4,103

17. Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes, al 30 de septiembre, corresponden a lo siguiente:

	2023	2022
A la vista - locales	512,230	318,509
A la vista - extranjeros	141,712	-
Ahorros - locales	256,659	152,005
Ahorros - extranjeros	47,047	-
A plazo fijo - locales	1,472,476	101,489
A plazo fijo - extranjeros	222,737	528,311
	2,652,861	1,100,314

El rango de las tasas de interés de los depósitos a plazo, al 30 de septiembre, se indica a continuación:

	2023		2022	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa Máxima %
Depósitos a plazo	0.22	7.75	0.10	5.13

18. Pasivos financieros indexados a títulos valores

El detalle de pasivos financieros indexados a títulos valores, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023	2022
Pasivos financieros indexados a títulos valores asociados a prestamos de margen (Nota 13)	26,034	22,874
Pasivos financieros indexados a títulos valores	37,464	41,852
	63,498	64,726

Los pasivos indexados a títulos valores tienen un vencimiento máximo de 180 días y tasas de interés entre 0.01% y 5.50% (entre 0.01% y 4.00% al 30 de septiembre de 2022).

19. Financiamientos recibidos

El detalle de los financiamientos recibidos, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	Vencimiento	Tasa	2023	2022
Deuda subordinada				
	Mayo de 2027 – diciembre de 2031	3.50% + libor a 6 meses	55,531	1,019
Préstamos locales				
	Noviembre de 2023	6.30%	26,076	-
	Septiembre de 2025	4.80%	8,907	
	Octubre de 2023 – abril de 2024	4.65% - 6.5%	51,401	
	Mayo de 2029	1.50%	11,136	12,062
	Diciembre de 2028	1.50%	6,797	8,033
	Octubre de 2027	1.50%	3,484	4,259
	Junio de 2023	2.25%	-	19,836
Subtotal			107,801	44,190
Préstamos extranjeros				
	Octubre de 2023	6.35%	10,000	-
	Octubre de 2025 – Abril de 2027	Libor	32,929	-
	Octubre de 2022	1.60%	-	9,970
Subtotal			42,929	9,970
Valores comerciales negociables				
	Octubre de 2023 – Septiembre de 2024	4.50% - 6.50%	39,261	-
	Junio de 2023	3.63%	-	2,000
	Mayo de 2023	3.25%	-	2,484
	Marzo de 2023	4.25%	-	2,683
	Diciembre de 2022	3.00%	-	13,118
	Noviembre de 2022	3.13%	-	5,000
	Noviembre de 2022	2.75%	-	1,500
	Octubre de 2022	3.13%	-	5,000
	Octubre de 2022	2.65%	-	4,250
Subtotal			39,261	36,035
Reportos				
	Agosto de 2024	4.68%	25,248	25,248
	Febrero de 2025 - Agosto de 2026	2.90% - 4.00%	18,732	-
	Octubre de 2022	5.00%	-	7,578
Subtotal			43,980	32,826
Bonos Corporativos				
	Octubre de 2027	6.00%	6,500	-
	Julio de 2027	6.00%	38,500	38,500
	Agosto de 2027	6.00%	15,000	15,000
Subtotal			60,000	53,500
Acciones Preferidas				
	Octubre de 2025	Entre 6.50% y 7.50%	47,000	-
Total			396,502	177,540

20. Provisión sobre contratos de seguros y otros pasivos

La provisión sobre contratos de seguros y otros pasivos, al 30 de septiembre, comprende lo siguiente:

	2023	2022
Provisión para siniestros	83,199	49,538
Cuentas por pagar reaseguros	75,074	69,635
Cheques certificados / administración	15,142	5,698
Proveedores y otras cuentas por pagar	14,972	3,750
Primas no devengadas	11,802	2,591
Obligaciones laborales por pagar	6,178	3,123
Partidas por aplicar	2,084	2,163
Honorarios por pagar	1,127	603
Impuestos por pagar	1,641	1,142
Retenciones por pagar	865	382
Reducción neta por ajustes valor de mercado spot	864	-
Provisión para contingencias	578	213
Provisión para desmantelamiento de activos por derecho de uso	146	236
Otros pasivos	5,592	4,306
	219,264	143,380

Las provisiones relativas a los contratos de seguros, netas de participación de reaseguradores, al 30 de septiembre, se detallan a continuación:

	Bruto	Reaseguro	Neto
2023			
Provisión de riesgo en curso	50,385	2,918	47,467
Provisión para siniestros en trámite	30,900	6,112	24,788
Provisión sobre pólizas de vida individual	1,278	1,013	265
Provisión para siniestros incurridos pero no reportados (IBNR, siglas en inglés)	636	-	636
	83,199	10,043	73,156
2022			
Provisión de riesgo en curso	40,211	1,216	38,995
Provisión para siniestros en trámite	7,983	5,165	2,818
Provisión sobre pólizas de vida individual	893	708	185
Provisión para siniestros incurridos pero no reportados (IBNR, siglas en inglés)	451	-	451
	49,538	7,089	42,449

Reaseguros

Mercantil Seguros y Reaseguros S.A., tiene suscrito contratos automáticos (tratados) de reaseguros cedidos con varias empresas locales y extranjeras. Estos contratos cubren el período de un año y son suscritos de acuerdo con las modalidades de cuota parte, excedente y exceso de pérdida.

Las cuentas técnicas incluyen, entre otras partidas estipuladas en los contratos, las primas cedidas, gastos de adquisición y siniestros pagados, referentes a todas las operaciones del ramo o ramos del contrato, que el cedente haya tenido en el período de dicha cuenta y estén sujetas a reaseguro contractual.

21. Impuestos

Impuesto sobre la renta

El Holding es una compañía tenedora de acciones, por lo tanto, no está sujeta a la declaración y al pago de impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

El impuesto sobre la renta que refleja el estado consolidado condensado interino de resultado, representa la suma del impuesto sobre la renta de las filiales, al 30 de septiembre, como se detalla a continuación:

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Corriente	1,702	551
Complementario	159	-
Diferido	(174)	(11)
	1,687	540

A continuación, se detallan los regímenes fiscales aplicables en los territorios en donde opera el Holding y sus filiales:

Panamá

Las filiales Mercantil Servicios de Inversión, S.A., Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A., y Mercantil Banco, S.A., están domiciliadas en Panamá, en donde se establece que las utilidades provenientes de transacciones efectuadas dentro del territorio son gravables a la tasa nominal de 25% y las utilidades de fuente extranjera obtenidas no están sujetas al impuesto sobre la renta.

De conformidad con la legislación fiscal vigente los contribuyentes deben determinar el impuesto sobre la renta por el método tradicional y por el método alternativo (CAIR) y pagar el mayor de los dos, la Ley permite que los contribuyentes pueden solicitar a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación del método alternativo, en caso de pérdidas o que la tasa efectiva de impuesto sobre la renta supere el 25%.

La distribución de dividendos está sujeta al pago del impuesto, la Ley establece que todas las empresas que posean un "Aviso de Operación" están obligadas a retener un impuesto del 10% sobre los dividendos pagados de utilidades de fuente panameña y un 5% de impuesto sobre dividendos pagados de utilidades exentas o de fuente extranjera.

Suiza

La filial Mercantil Bank (Schweiz AG) es residente y está sujeta al Impuesto sobre la Renta Corporativo Suizo (CIT) sobre sus ganancias imponibles generadas en Suiza. CIT se recauda a nivel federal, cantonal y comunitario. Los ingresos provenientes de fuentes extranjeras atribuibles a establecimientos permanentes extranjeros (EP) o propiedades inmobiliarias ubicadas en el extranjero están excluidos de la base impositiva y solo se tienen en cuenta para la progresión de la tasa en los cantones que aplican tasas impositivas progresivas.

Nivel federal

Suiza recauda un CIT federal directo a una tasa fija del 8.5% sobre las ganancias después de impuestos. En consecuencia, el CIT es deducible para fines fiscales y reduce la base imponible aplicable, es decir, la renta imponible, lo que resulta en una tasa CIT federal directa sobre las ganancias antes de impuestos de aproximadamente el 7.83%. A nivel federal, no se aplica ningún impuesto sobre el capital social.

Tasas de impuestos generales

Como regla general, el rango aproximado general de la tasa máxima de CIT sobre las ganancias antes de impuestos para los impuestos federales, cantonales y comunales está entre 11.4% y 24.2% al 30 de septiembre, dependiendo de la ubicación de la empresa de residencia corporativa.

Precios de transferencia

A partir de 2012, se regulan las transacciones que se realizan entre partes relacionadas que sean residentes fiscales fuera de Panamá, los aspectos más relevantes de esta regulación incluyen:

- Presentar anualmente una declaración informativa de las operaciones realizadas, dentro de los seis (6) meses siguientes del cierre del período fiscal correspondiente, y serán sancionados quienes no lo presente con una multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones ejecutadas.

- Adicionalmente, deberán mantener un estudio de precios de transferencia que deberá contener la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones.

- El contribuyente solo deberá presentar este estudio a requerimiento de la Dirección General de Ingresos dentro del plazo de 45 días posteriores a su solicitud.

22. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el capital suscrito y pagado del Holding es de US$147,423 mil, y está compuesto por 980,602 acciones, divididas en 569,923 acciones comunes Clase “A” y 410,679 acciones comunes Clase “B”, con valor nominal promedio de US$154.91 cada una.

Las acciones comunes Clase “B” tienen los mismos derechos que las acciones comunes Clase “A”, salvo que su derecho a voto esta reducido a un décimo (0.10) por cada acción y solamente para aprobar las cuentas presentadas por la Junta Directiva en las asambleas correspondientes.

b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de septiembre de 2023, el Holding recibió de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., US$370 mil (US$1,130 mil al 30 de septiembre de 2022) de aportes para futuras capitalizaciones. El Holding ha recibido aportes para futuras capitalizaciones por US$74,520 mil (US$32,800 mil al 30 de septiembre de 2022) entregados en efectivo por el accionista.

c) Reserva regulatoria

El Holding ha realizado las evaluaciones a su cartera crediticia, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, determinando la reserva regulatoria clasificada dentro del patrimonio con base en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GDJ-003-2013 del 9 de julio de 2013.

Al 30 de septiembre, no fue necesaria la constitución de la reserva regulatoria específica, debido a que la reserva bajo las NIIF es mayor a la reserva calculada según el Acuerdo No.4-2013 como se muestra a continuación:

	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
2023						
Consumo	-	389	1,691	1,216	2,484	5,780
Corporativo	-	400	3,906	478	4,073	8,857
Total de reserva específica	-	789	5,597	1,694	6,557	14,637
Reserva en libros según NIIF	3,595	1,975	3,859	1,401	5,740	16,570
2022						
Consumo	-	424	1,929	434	1,086	3,873
Corporativo	229	1,922	2,509	113	759	5,532
Total de reserva específica	229	2,346	4,438	547	1,845	9,405
Reserva en libros según NIIF	3,618	3,884	3,452	849	2,035	13,838

El detalle de las reservas regulatorias, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023	2022
Dinámica	14,467	10,891
Reservas bienes adjudicados	2,805	2,411
Préstamos modificados	270	-
Reserva NIIF	5,002	-
Saldo al final del período	22,544	13,302

d) Provisión dinámica

La provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el semestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que, si este último componente es negativo, debe sumarse

Por otro lado, el monto de la provisión dinámica debe cumplir las siguientes restricciones:

a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

La Superintendencia de Bancos de Panamá estableció como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un ochenta por ciento (80%) de la provisión dinámica solo para compensar las utilidades retenidas disminuidas por la constitución de provisiones de las NIIF y genéricas sobre la cartera mención especial modificado, de acuerdo a los términos por ella establecidos, en los casos en que se requiera utilizar más del ochenta por ciento (80%) del monto de la provisión dinámica deberá obtener autorización previa de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

En julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá estableció la suspensión temporal de la provisión dinámica a fin de proveer un alivio financiero a los bancos. Posteriormente, en junio de 2023, restableció el cumplimiento de los porcentajes de provisión dinámica, estableciendo un plazo de adecuación para el cumplimiento del 2,5% de los activos ponderados por riesgo hasta junio de 2025. Para los bancos cuyo saldo contable de la provisión dinámica sea mayor del 2,5% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facultades crediticitas clasificadas en la categoría normal, podrán llevara el excedente de provisión contra las utilidades no distribuidas.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

e) Bienes adjudicados

Conforme lo establece la regulación en lo referente a los bienes adjudicados, al 30 de septiembre de 2023, el Holding mantiene una reserva patrimonial de US$2,805 mil (US$2,411 mil al 30 de septiembre de 2022) por este concepto.

f) Riesgo país

Entorno regulatorio y metodológico para la gestión de riesgo país, el Holding desarrolló una metodología que permite la identificación, medición, evaluación, monitoreo y reporte, para el control o mitigación del riesgo país, enmarcado en el Acuerdo No.7-2018. Esta metodología identifica las exposiciones sujetas al riesgo país, según el país de residencia o el país donde se genera la fuente de repago.

La metodología de análisis para riesgo país contempla realizar un análisis general de cada país siempre que la exposición total en ese país sea mayor o igual al 30%; o cuando la exposición de una posición individual sea mayor al 5%. Cada país tiene una calificación de riesgo soberana, emitida por una calificadora internacional (Standard & Poor's o una similar), la cual tiene asociada una probabilidad de default.

Exposición individual

Al 30 de septiembre de 2023, no se estableció una provisión de riesgo país, en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá; debido a que las provisiones registradas en libros, en base a los requerimientos de las NIIF, presentan un saldo superior a este importe.

Al 30 de septiembre de 2023, existen exposiciones que son iguales o mayores al 5% de los activos totales expuestos a riesgo país, el cual corresponden: (a) colocaciones en bancos en Estados Unidos de América, (b) inversiones en títulos valores emitidos por Estados Unidos de América, y (c) a un crédito comercial de la cartera de crédito.

Para las colocaciones y las inversiones, la mayor exposición es con Estados Unidos de América, para el cual su probabilidad de incumplimiento se aproxima a cero, debido a que tiene una calificación internacional soberana de grado de inversión. Para el caso de la cartera de crédito, la exposición está totalmente garantizada en efectivo.

g) Reserva de previsión para desviaciones estadísticas y riesgo catastrófico y/o de contingencia, reserva legal de seguro y reaseguros

Conforme lo establecen los reguladores de las filiales del Holding, éstas deberán constituir una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y riesgo catastrófico y/o de contingencia, reserva legal de seguro y reaseguros, utilizando metodologías diferentes a las establecidas por las NIIF. Estas partidas en los patrimonios de las filiales no pueden ser distribuidas como dividendos ni utilizadas para otros propósitos a los establecidos por sus normas sin previa autorización del ente regulador.

23. Resultado por acción

A continuación, se indica el cálculo del resultado neto por acción, al 30 de septiembre:

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Resultado neto por acción		
Resultado neto	11,613	4,821
Acciones comunes emitidas	980,602	980,602
Promedio ponderado de acciones comunes emitidas en circulación	980,602	980,602
Resultado neto básico por acción	11.84	4.92

24. Compromisos y contingencias relacionada con préstamos

En el curso normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento de las necesidades de financiamiento de sus clientes y el manejo de sus propias actividades, el Holding participa en varios instrumentos financieros cuyos riesgos no se presentan en el estado consolidado condensado interino de situación financiera. Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado consolidado condensado interino de situación financiera.

El riesgo de crédito es la posibilidad que ocurra una pérdida por el incumplimiento de un cliente de los acuerdos establecidos en los contratos. El riesgo de crédito de los instrumentos financieros no mostrados en el estado consolidado condensado interino de situación financiera es controlado a través de los mismos procesos de aprobación, límites de créditos y seguimientos establecidos en las políticas de crédito utilizadas para los instrumentos financieros que se divulgan en el estado consolidado condensado interino de situación financiera.

El monto colateral obtenido, si existiera, está basado en la naturaleza del instrumento financiero y la evaluación de crédito realizada por el Holding.

Un resumen de los instrumentos financieros no incluidos en el estado consolidado condensado interino de situación financiera, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023	2022
Líneas de crédito	150,110	98,263
Avales	110,420	36,534
	260,530	134,797

25. Activos bajo administración

La Administración presta servicio de custodia de valores de clientes. Al 30 de septiembre de 2023, el valor de los activos en administración asciende a US$17,529 mil (US$14,440 mil al 30 de septiembre de 2022), generando ingresos por servicios por US$48 mil (US$50 mil al 30 de septiembre de 2022) que se encuentran en el rubro de otros ingresos.

26. Compromisos y contingencias

Al 30 de septiembre de 2023, existen reclamos legales o cobros judiciales interpuestos por el Holding y filiales. La Gerencia y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos genere un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada condensada interina.

27. Ingresos procedentes de contratos

El desglose de los ingresos procedentes de contratos, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Comisiones de líneas de crédito	2,191	466
Comisiones por contrato de adquisición	2,704	-
Cargos a clientes	1,690	2,826
Comisiones de tarjeta de crédito	1,599	283
Cargos por servicio adquiriente	1,596	-
Comisiones manejo de fondos	3,595	263
Comisiones servicios aseguradores	2,581	433
Comisiones custodia	974	665
Comisiones de operaciones bursátiles	915	195
Comisiones por servicios administrativos	886	663
Comisiones de transferencia	692	594
Comisiones por encargos de confianza y fiduciaria	-	8
Otros ingresos	2,103	478
	21,526	6,874

28. Ganancia (pérdida) en inversiones y diferencial cambiario, neto

A continuación, el desglose de la ganancia (pérdida) en inversiones y diferencial cambiario, al 30 de septiembre:

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Diferencia en cambio	3,023	1,105
Pérdida realizada en inversiones - venta de títulos valores	(1,340)	(564)

Cambio en el valor razonable de las inversiones a valor razonable	81	(347)
Ingresos por intereses de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(53)	-
	1,711	194

29. Ingresos no procedentes de contratos

Los ingresos no procedentes de contratos, al 30 de septiembre, se presentan a continuación:

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Cargos varios a clientes	(456)	252
Otros	(1,312)	582
	(1,768)	834

30. Salarios y otros gastos de personal

El detalle de salarios y otros gastos de personal, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Salarios	7,386	3,379
Bonificaciones	1,543	1,767
Prestaciones sociales	890	716
Entrenamiento y seminarios	65	92
Otros beneficios laborales	508	270
	10,392	6,224

31. Otros gastos generales y administrativos

El detalle de otros gastos generales y administrativos, al 30 de septiembre, se presenta a continuación:

	2023 (3 meses)	2022 (3 meses)
Franquicia tarjeta de crédito	4,594	1,079
Mantenimiento y limpieza	1,389	(145)
Impuestos	1,091	715
Publicidad	564	84
Alquileres	417	27
Electricidad y comunicaciones	269	373
Viajes y transporte	264	61
Mantenimiento de licencias	255	499
Papelería y útiles	42	12
Legales	29	24
Procesamiento de ATM	11	252
Misceláneos	-	661
Cargos y servicios bancarios	-	(118)
Suscripciones y membresías	(23)	29
Tarjetas plastificadas	(89)	27
Bienes adjudicados	(607)	299
Otros gastos	1,625	2,202
	9,831	6,081

El gasto de alquileres corresponde al pago del arriendo de los locales en donde operan las oficinas comerciales del Holding de baja cuantía o por plazos menores a un período.